mo a que estaban acostumbrados, y por otra, les es difícil aprender el nuevo texto, que tendrá, si se quiere, las mismas ideas, pero por la diversidad de método y de palabras para expresarlas, será, sobre todo para los niños, como un catecismo absolutamente distinto.

Este inconveniente, como dice un ilustre pedagogo contemporáneo (1), se ha hecho de gran importancia en los tiempos modernos por efecto de la fluctuación de una gran parte de la población particularmente obrera. Es cosa frecuente, como notaba en el Concilio Vaticano el Obispo de Carcasona, que un niño pase, antes de llegar a la primera Comunión, por dos o tres diócesis y, por tanto, tenga que aprender dos o tres Catecismos diferentes, con manifiesto peligro de acabar por no saber ninguno con la debida perfección.

Agréguese a esto que, supuesta la variedad de Catecismos y los cambios de domicilio, no podrán los padres cooperar como es razón que lo hagan en la enseñanza del Catecismo a sus hijos por desconocer el texto que estudian en su escuela o su parroquia, distinto del que ellos aprendieron en su niñez.

Todos estos inconvenientes los evita el Catecismo único, que, por otra parte, sería un reflejo magnífico de la unidad de la fe en toda la santa Iglesia.

Es además muy conforme a la mente y a los deseos de nuestra santa Madre Iglesia la implantación de un Catecismo elemental único o universal.

Los dos últimos Concilios ecuménicos han consagrado atención preferente a la publicación de un Catecismo que pudiera llamarse católico, no sólo por sus principios, sino también por su universalidad. El Tridentino llegó a publicar un Catecismo que sirviera para todos los párrocos del orbe cristiano, y en el Concilio Vaticano llegó a acordarse la formación de un Catecismo elemental para niños, cuyo uso fuera obligatorio en toda la Iglesia católica. Interrumpido el Concilio. no llegó a promulgarse la Constitución sobre el Catecismo único, pero la aprobación del *Schema* de la misma con tan admirable armonía de pareceres en los Padres del Concilio manifestó bien a las claras los intentos de aquella venerable Asamblea.

Y son de todos conocidos los trabajos del inmortal Pontífice Pío X en orden a la adopción en toda la Iglesia de un mismo texto catequístico elemental.

(1) Ruiz Amado, S. J.—« La Enseñanza Popular de la Religión », págs. 93 y 94.

En su carta al Cardenal Vicario de Roma del 15 de Junio de 1915 imponía como obligatorio en todas las diócesis de la provincia romana un hermoso Catecismo redactado segun el método cíclico. Él mismo se dignó revisar y aprobar una reducción que del mismo se hizo, con notables mejoras en el texto, y la volvió a imponer como obligatoria, derogando todo precepto anterior sobre esta materia.

Es cierto que las disposiciones del Papa se referían sólo a las diócesis del Arzobispado Romano, pero no dejó de añadir en la carta antes citada : « Confiamos en que también las otras diócesis querrán adoptarlo, para llegar así al TEXTO ÚNICO, a lo menos para toda Italia ».

Por todas estas razones, el Primer Congreso Catequístico Nacional de Valladolid, haciendo honor a un voto que en este sentido presentó al Congreso el Centro de la Unión Apostólica de esta diócesis, elevó a los Prelados una ferviente súplica a fin de que se llegara a la adopción de texto de Catecismo único para todas las diócesis de España.

Entretanto esto no se consiga, queremos evitar, por lo que toca a Nuesta amada diócesis, los deplorables efectos de la variedad de Catecismos que en ella como en ninguna otra andan en manos de los niños.

Es notable la multiplicidad de textos catequísticos editados en lengua vascongada, y empieza a notarse lo mismo en las ediciones castellanas después de la publicación de varios textos del P. Astete acomodados a las exigencias de la Pedagogía Catequística.

Por eso hacemos hoy un llamamiento ferviente a todos los que se sientan con fuerzas para cooperar en esta saludable empresa de la unificación y perfección de los textos catequísticos y declaramos abierto con este fin un concurso de Catecismos escritos en castellano o en vascuence, con arreglo a las siguientes condiciones :

1.ª Se elegirá en cada una de las dos lenguas un texto único, que será, aquel que mejores condiciones reúna, considerado en su conjunto, de fondo doctrinal, plan, método y lenguaje.

2.ª En igualdad de otras circunstancias, merecerá la preferencia, *por razón del fondo*, el texto que más se aproxime en la respectiva lengua al Catecismo más vulgarizado en esta diócesis. Con esto no deben entenderse prohibidas las modificaciones de fondo que debidamente se justifiquen.

3.ª Por razón del plan y del método, merecerá la primera censura el que mejor se ajuste a los preceptos de la Pedagogía catequística.

4.ª Y por razón del lenguaje, aquel en que mejor aparezcan armo-

nizadas la pureza de la lengua vasca y los conocimientos que de ella poseen el pueblo y los niños, sin echar en olvido las diferentes maneras con que en los distintos dialectos del vascuence se expresan las mismas ideas.

5.ª Los trabajos serán sometidos al juicio de un jurado calificador compuesto por personas de reconocida competencia en materias doctrinales, pedagógicas o lingüísticas.

6.ª El premio de los dos Catecismos que el Jurado califique de mejores consistirá en su adopción en toda la diócesis como texto único obligatorio en la enseñanza pública y privada en la respectiva lengua, por un tiempo que Nos determinaremos.

7.ª Deseando que el orden y distribución de las materias sea el mismo en los dos Catecismos que habrán de declararse oficiales en esta diócesis, Nos reservamos el derecho de procurar que *en este sentido* sean unificados antes de su publicación los dos Catecismos premiados, sirviendo de base de unificación el que desde este punto de vista mereciere la preferencia.

8.ª A este fin, cada uno de los que deseen concurrir deberá presentar, a una con su Catecismo, una *breve* Memoria en la que justifique el plan y el método de su trabajo y los demás extremos que el autor estime oportunos.

9.ª Los trabajos deberán presentarse en la Secretaría de Cámara de este Obispado, dentro del término de dos meses, que empezarán a contarse en el día de la fecha de esta circular. Se entregarán en sobre cerrado y cada uno deberá tener su correspondiente lema.

Vitoria 27 de Noviembre de 1915.

† El Obispo.

Además de la precedente disposición episcopal, llamada a acabar de una vez con los barbarismos euskéricos de que algunas ediciones están plagadas, ha adoptado el Ilustre Prelado de la diócesis la felicísima resolución de establecer una cátedra de vascuence en el Seminario Conciliar.

Son incalculables los beneficios que para la depuración y desarrollo de nuestra vieja lengua representa la institución de esta clase en tan importante centro de estudios.

No sólo los jóvenes estudiantes se aficionarán al cultivo de nuestra hermosísima lengua, sino que su acción se extenderá bien pronto por las diferentes localidades en que vayan a ejercer su ministerio sacerdotal, lográndose en pocos años una gran perfección, no sólo en cuanto a lo castizo de la expresión, sino muy especialmente en cuanto a su característica y maravillosa sintaxis.

Las disposiciones episcopales citadas llenaron de honda satisfacción al Consistorio

de Juegos Florales Euskaros, el que, en Junta celebrada recientemente, dispuso felicitar al dignísimo Prelado, Monseñor Melo y Alcalde, por tan sabias y acertadas resoluciones. Se ha dado cumplimiento a dicho acuerdo en los siguientes términos:

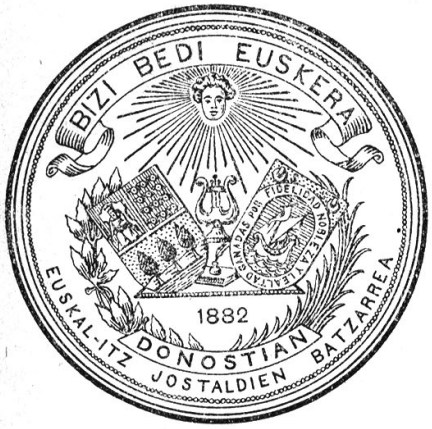

Este Consistorio de Juegos Florales Euskaros, establecido en San Sebastián en el año 1882 para el nobilísimo fin de conservar y propagar el idioma de los vascos, ha acordado por unanimidad, en una de sus reuniones periódicas, significar a V. E. I., con la debida reverencia filial, el testimonio de su más vivo agradecimiento, ya por la reciente institución de una cátedra de estudio de nuestra venerada lengua en el Seminario Conciliar, ya por el concurso de Catecismo vasco, abierto en el Boletín Oficial *de la diócesis, fecha 27 del pasado mes, con lo que se satisfacen las aspiraciones y deseos de toda la región vasca, que V. E. I. dignísimamente gobierna; y no duda el Consistorio interpretar con este acto el general y unánime aplauso de todos los diocesanos vascos.*

Lo que tengo el alto honor de commnicar a V. E. I., cumpliendo el acuerdo del mismo Consistorio.

Dios guarde a V. E. I. muchos años.

San Sebastián 11 de Diciembre de 1915.

El Presidente,
ADRIÁN DE LOYARTE

El Secretario,
TORIBIO ALZAGA

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de la diócesis.

Baserritarren bizimodua Gipuzkoa'ko beko aldean

I

PROBINTZI ontan bi aldetara bereŝi bear dira baserritar edo nekazaleak.

Geon artean usariyoa dan bezela : goi-erritarrak eta be-erritarrak.

Biyen bizimodua ez da berdiña gauza batzubetan, naiz gauzik bearrenetan zerbait antza izan.

Jayo, ta puŝka bat gogortzen danian, naiz izan neska, naiz mutilla, bakoitza bere lantegiyan ipintzen dute, baserriyan iñorentzat ez baida lan eskasiyik.

Sasoyian aurreratzen diranean seme-alabak, gurasoak ipintzen dute pentsamentuba, beren indar eskasiya ikusiyaz, ezkontzaren moldean, echeko gobernuba gazteak eraman dezaten.

Naiz dala gizasemea, naiz emakumea, guraso artean, guchi gorabera, asitzen dira itz-bide oek :

—¡Kaŝo, Anĵon!

—¡Kaŝo, Pello!

—Zurekiñ itz egiñ bearrian arkitzen naiz.

—Presik ez daukat, bada, iñorako, ta nai dezunian asi zaitea.

—Alkarren berri badakigu, ta uste det sarrera alde batera utzi ta garbi itz egitea algarrekiñ obea izango dala.

—Ni ere iritz ortakoa naiz.

—Biyak berdiñ pentsatzen degun ezkero, lenbaitlen asiyera ematea gure itz-aldiyari obea dala iruditzen zait.

—Asi gaitezen, bada.

—Aditzera badet, Anĵon, Praŝku, zure semea, nere Anĵoni'ren ondoren dabillela.

—Zerbaiten otsa adituba nago ni ere, Pello; ta gauz ori egiztuko balitz, nere aldetik, doteen gañean konpondu ezkero, gauza egiña litzake.

—Itz egiñ zagun, bada, ia konpontzen geran.

—Asiyera eman zazu, bada, Pello.

—Ez, Antton, ez; zuk eman bear dezu.

—Ez, Pello; zu zera mayorazkoaren aita, ta legez zuk mintzatu bear dezu.

—Goazen, bada. Gure mutillak garbi itz egiñ dit, esanaz: Aita; beok urteetan oso aurreratu dira, eta ez diteke bear bezela lantegiyari begiratzea. Ni ere irichi naiz zer edo zer, atzera edo aurrera, egiteko sasoyian, eta barrenan senti dedana esan bear diyot garbi Ez da beste munduko gauza, zergatik, nork bere sasoyian, guziyak gaur arte egiñ dutena da. Nik ez dakit zergatik, noiz edo nola, bañan egiya da Antoni gana amoriyoz gañez egiñ ta nagola. Ezkontzia pentsatu det; esan bezayo amari, eta ńere gozamenik aundiyena izango da biyok baimena ematia. Emazteari esan diyot semearen asmoa osatzeko, ta agindu dit zuri itz egiteko; bere aldetik semearen naya prest daguala.

—Pello; aditu ditut zure esanak. Bañan, dote kontuan..... ¿nola gera?

—Badakizu, Antton, lana egiñen podorez bizi gerala; bañan, alaere, nik emango dizkat semeari milla dukat; eta nola bakarra dan, gurasoen faltan dena beretzat geldituko da.

—Gauza eskasa iruditzen zait. Zerbait geyago izango da kuchan.

—Ez geyago ta ez guchiyago. Choriyak duben aña odol ematen du..... Bañan isillik eskuta gaitean, zergatik emen dator gazte jendia erromeriyatik.

—Eskuta gaitean, Pello, eta zelata ditzagun..... Inguratu dira..... Ikusten danez, zure seme eta nere alabaren amoriyoa kontu zarra da..... Kantatzeko agintzen diote lagunak, eta Prasku asitzera dijua. Entzun zagun.

.....

.....

M. O.

(Amaituko da.)

QUARTA PARTE
DE LOS
ANNALES DE VIZCAYA

QUE FRANCISCO DE MENDIETA, VECINO DE VILBAO,
RECOPILÓ POR MANDADO DEL SEÑORIO.

(Continuación.)

Leguizamón Zurbarán.

Poco despues se alborotaron los de Leguizamon y Zurbaran en la plaza de Bilbao; y al ruido salio Thristan de Leguizamon, el mozo, que estaba desnudo en la cama durmiendo la siesta; y, mal arropado, con un pavés en la mano, sin otra defensa ni armas, salió a los despartir; tirándole una flecha al pecho, y murió luego.

Ojo a los de Guipúzcoa. Vergara. Unzueta. Elgueta.

No menos en Guipuzcoa habia bandos y reyerta; porque los de Vergara, aunados con los de Unzueta, que eran del bando Oñecino, pelearon con los de Elgueta, entre Vergara y Unzueta. Los de Elgueta fueron corridos y vencidos y les fueron tomadas muchas armas (1).

Arteaga. Muxica.

Asimismo hubo en la villa de Guernica grandes pendencias entre los de los linajes de Arteaga y Muxica (2). Y como acudiese a ello Juan Garcia de Arteaga, el mozo, con su parentela, en defensa de los de su linaje, en número de novecientos hombres, y en su compañia el Borte de Abendaño, acudió en defensa de los muxicanos, Juan de Muxica con dos mil hombres de Muxica y Butron. Y juntos en la Renteria de Guernica, puestos a punto de pelear, acudió el Corregidor Juan

(1) El suceso de Elgueta se refirió ya precedentemente. Quienes pelearon ahora en Guipúzcoa fueron los oñacinos capitaneados por Juan López de Lazcano contra los gamboínos, que acaudillaba Ladrón de Balda, a los que vencieron en Zumárraga, muriendo sesenta hombres en la pelea, y les persiguieron después y quemaron la villa de Azcoitia, en que radicaba el solar de Balda.

(2) Estas pendencias de Guernica acontecieron como aquí se relata; pero veinte años más tarde, en 1466.

Garcia de Santo Domingo.

Garcia de Santo Domingo y el Prestamero y Alcalde de la Hermandad, quienes procuraron poner paces, a lo menos treguas. Y, teniéndolas casi concordadas, unos de Guecho y Martiarto que llegaron algo tarde en ayuda del de Muxica, por señalarse, se encontraron con algunos arteaganos; y asi pelearon estos tres mil hombres junto a la puente. Y de las heridas que recibió, Juan de Arteaga murió. Y fueron vencidos los suyos. Y en las casas de la Renteria fueron presos Fortun Garcia de Arteaga y Ochoa de Unzueta, Señor de Yarza, que era entonces en Arteaga, y otros muchos con ellos. Y hubo muchos muertos y heridos. Los presos fueron sueltos con algunos conciertos que hizo el corregidor. La causa de esta guerra fué que el linaje de Rodrigo Velendiz de Albiz de Gareca, que solia ser arteagano, se aunó con Juan Alfonso de Muxica, dejando al de Arteaga; y porque el de Rodrigo de Sagarminaga, que siendo arteagano se habia hecho muxicano y arrepentido de ello se volvió otra vez a la voz de Arteaga.

Arteaga. Unzueta. Yarza.

Velendiz Albiz. Gareca.

Sagarminaga.

El solar de Sagarminaga es en la merindad de Busturia en la anteiglesia de . Es descendiente de la casa de Arteaga. Trae por armas Torre parda en campo dorado y, en lo alto, corzo y águila; y una bocina en la ventana del homenaje; y por letra :

Armas.

Disfrazado viene el cruel
Bajo del manso pellejo
Pero Alcanzóle el consejo
Del que es más ligero que él.

Octavas de este escudo :

Corriendo el campo de mi limpia alteza,
En corzo disfrazado mi enemigo,
Resistióle la antigua ligereza
Del ave caudalosa que consigo
Las armas tiene, para con braveza
Guardar su bello y torreado abrigo,
De suerte que cautela no le ofenda
Y ligera braveza le defienda.
Su nido tiene el águila fundado
En lo supremo de la parda torre,
Que de oro tiene el sitio bien tallado.
Porque bajeza alguna no le borre
Una bocina puesta en lo almenado
Que suena cuando el campo el ave corre;
Asi no asoma la enemiga caza
Porque el sonido y águila le embaza.

Papeles del doctor Cachopin. Junto con las de Zabanrazaba. Velendiz. Zubiaur y Garuna. - Las abrasó con Alonso de Muxica.

En los papeles del Doctor Cachopin dice que las armas de este solar son un manzano seco con sus granos de manzanas verdes y sin hojas en las ramas; y dos hombres al tronco con sus machetes y lanzas, atravesado el uno el cuerpo del otro con la lanza.

Esta casa, juntamente con las de Zarra-Arrazaba, Velendiz, Zubiaur y Garunaga, las abrasó con Alonso de Muxica el año 1408.

AÑO DE 1447

Subcesos del año 1447. Casamiento del de Olaso con la de Butron. Pendencias de Bilbao. Muerte del de Salcedo y Velasco.

Como en el discurso de esta Corónica se ha mostrado, ningun tiempo estuvo Bizcaya sin guerras civiles, derigidas a solo la ambicion y mando y querer señorear los fuertes a los flacos, los quales un tiempo ayudaban a los de un linaje y en otro a los de otro, de manera que toda Vizcaya estaba ya peor que abrasada mediante las continuas guerras, muertes, heridas, robos, fuerzas y hurtos. Y como conociesen su daño, deseosos de poner remedio en lo venidero, considerando que los capitales (sic por capitanes) eran Butron y Abendaño, buscaron un medio de hacerlos por fuerza amigos, y esto era por matrimonio; para lo qual se trató en Junta General se pidiese a Gomez Gonzalez de Butron diese su hija D.ª Juana Ibañez en matrimonio a Martin Ruiz de Olaso, lo qual se halla por algunos manuscritos de esta edad, que, aunque en verso grosero qual entonces se usaba, le refiero aqui, porque se vea la traza que en ello se tuvo. Habla el autor en nombre de Vizcaya.

A vos el buen Gomez, espejo asaz claro
De casas tan altas y muy sublimadas
Butron y Muxica con otras nombradas
Por el territorio del Valle Cantabro,
Os ruega Vizcaya que seades su reparo
De los grandes daños que en ella se han fecho
Por los bandos tan sin provecho
Que se han levantado por no haber amparo.

Esto se faga por quitar la ira
De entre vosotros, pues sois todos mios
E para con extraños guardad vuestros brios
Paveses e lanzas, ballestas e vira.
Ayúdeme a esto vuestra dulce Elvira
De Leiba, dándome a la vuestra Juana
Que es tan discreta, hermosa y galana
Que a todos fará asaz buena gira.

Que quiero se case con Martin valeroso,
E que se fagan asaz regocijos,
E que sus amados e queridos hijos
Fagan mi nombre por el orbe glorioso.
Apáguese el llanto, e tiempo gozoso
Nos venga continuo con vuestra ayuda,
E repose ya vuestra espada aguda
Para contra el bárbaro de mi codicioso.

E siendo el gran Gomez de Vizcaya rogado,
E que todos a una le estan persuadiendo,
Chicos e grandes aquesto pidiendo
Con celos concordes del caso pasado,
Permite se faga lo a él demandado,
Acetando los ruegos de tantos varones
E quitándose luego diversas questiones
E sangre con que el suelo solia ser regado.

Un juebes a quince del mes de Enero
De mil quatrocientos quarenta e siete años,
Por quitar de entre Oñez e Gamboa los daños,
Gomez Gonzalez de Butron, el Guerrero,
A Martin Ruiz de Olaso, fuerte caballero,
Le da a Doña Juana, su hija querida,
Virtuosa y de bienes asaz guarnecida,
De todo cumplida muy por entero.

utrón.
uiz de Olaso.
ez de Villela.
erriz.
rteaga.
amboa.
ñecinos.
nzueta.
ldibar.

Fortun Saez de Villela con sus allegados
E Berriz e Arteaga de los gamboinos
Fueron con la novia, e de los oñecinos
Lope de Unzueta e con sus aliados
El de Zaldibar. E asi de los dos bandos
Se junta a esta boda asaz gran manada,
La qual la facen muy regocijada
Monstrándose todos amigos e blandos.

Concluido y hecho este casamiento, se pensó fuera ocasion de perpetua paz; pero, como adelante se verá, no cesaron sus enemistades; que tambien pelearon en Legazpia los de Muxica con gente de D. Pedro Velez de Guebara, en la qual murieron doce guebarinos y veinte muxicanos y fueron presos hombres de ambas partes (1). Y Ladron de Balda y Pedro Ortiz de Zarauz y Martin Saez de Iraeta, y otros muchos gamboinos, cercaron la casa de Berástegui, en cuyo socorro fue

egazpia.
oxica.
elez de Gue-
bara.
lda.
rtiz de Zarauz.
ez de Iraeta.

(1) Se contó entre los muertos Martín de Micolalde o Necolalde.

Gamboa.
Berástegui.
López de Lazcano.
Butrón oñecino.

Juan Lopez de Lazcano y Butrones y Muxicanos por orden de Gomez Gonzalez. Y pelearon junto a la casa y, siendo vencidos los gamboinos, murieron ciento cinquenta hombres. Y presos en una iglesia doscientos, a quienes dejaron ir con rendir las armas; y ganaron los oñecinos una gran lombarda.

Leguizamón.
Arbolancha.
Zurbarán.
Basozábal.

Tambien en Vilbao pelearon en el Arenal los de Leguizamon, Arbolancha y Zurbaran (1) contra los de Zurbaran, quienes fueron vencidos; y muertos Martin de Basozabal; quien habia muerto a Thristan de Leguizamon; al qual hicieron pedazos. Murió alli entre los demas

Salcedo.

Juan de Salcedo, hijo del Duque y hubo muchos heridos.

(Continuará.)

(1) Así dice el original con error. En vez de Zurbaran debe decir Basurto.

¡AMA GABE!

¡Ai au bakartasuna
gañera tristura,
arkitzen zaizkitanak
sarturik pechura;
nere biyotz gaŝua
oso illundu da,
ama joan zaitalako
¡bai! beste mundura!

¡Ama maite bat nuben
orain batere ez!
nere begiyak malkoz
estaliyak daudez;
biyotzare arki zait
biziro negarrez,
urratzeko zoriyan
penaren indarrez.

Munduan dan bitarte
echetar guztiyak,
izaten ditu egun
biziro estiyak;
bañan paltatzen badu
zimendu lodiyak,
¡goitik beera erortzen
dira familiyak.

Ama bañan oberik
¿munduan aldago?
ezer ere ez dala
igarriya nago;
giyari ta burutzat
ipiñiya dago,
¡arrek ukatzen badu
gauz onik ezdago!

¡Arkitzen naiz estura
ikaragarriyan,
ama pentzamentura
dakartan guziyan;
egun bat onik ez det;
nago aspaldiyan,
penaren nekeakin
mintzeko zoriyan!

¿Nola ez naiz egongo
penarekiñ miñez,
biyotza arki bazait
oñase samiñez
betia, ta dardara
supritu eziñez?
¡penak soratuko nau
esaten det ziñez!

¡O, zenbat aldiz gora
begiratzen detan,
nere ama beiñere
agertzen otedan;
bañan alaz guztiyaz
egon arren ontan,
begiyak jartzen zaizkit
itzaldu ta lotan!

Jaunari eskatutzen
diyot bertatikan
ez dezala mugitu
ez, simendurikan
baizik graziya emanik
berak zerutikan
gorde dezazkiyela
luzaro zutikan.

JOSÉ ARTOLA

UN ALMUERZO EN SAN SEBASTIÁN

Días pasados releíamos el interesante libro de Paul Arene y Albert Tournier, titulado *Des Alpes aux Pyrenées*. En el verano de 1890 se celebraron en el Mediodía de Francia unas fiestas; fueron invitadas a ellas varias personalidades de París; acompañadas de los más famosos felibres, hicieron todos una larga excursión por campos y ciudades; la última etapa, fuera ya de Francia, fué en San Sebastián. San Sebastián en 1890..... ¡Qué cerca y, sin embargo, qué lejos! Cuando contemplamos las primorosas fototipias de que va ornado este libro, experimentamos la sensación de abrir un viejo armario en una casa en que hemos vivido hace mucho tiempo. San Sebastián en 1890..... Castelar, Cánovas, Guerrita, Santos Isasa y el hotel de Londres, en que tantos políticos se han aposentado y en que tantas y tantas conferencias—la eterna palabrería—se han celebrado. En el verano de 1890, la alegre caravana de París, terminadas las fiestas de los felibres en Provenza, llega a San Sebastián. En San Sebastián se halla veraneando Castelar; la primera visita de los literatos y periodistas parisienses es para Castelar. El gran orador era huésped de aquel cortés caballero que se llamó D. Adolfo Calzado. Tenía Calzado, en la Concha, una casa que se llamaba *Villa Alma*. Castelar pasaba allí muchas temporadas veraniegas. Al recibir a sus amigos de París, Castelar les convida a almorzar. Los autores del libro a que nos referimos dan curiosos detalles de esta comida. Retratado de cuerpo entero vemos en esas páginas a Castelar; de viva actualidad son ahora esas páginas a causa de la guerra.

Entre los convidados al almuerzo de la Villa Alma, figuraban el brillante cronista Henry Fouquier, el trágico Mounet Sully, Jules

Chapon, director de *La Gironde;* D. Nilo Fabra, D. Juan Bautista Ensenat y..... Anatole France. Pero Anatole France, entonces redactor de *Le Temps*, no pudo asistir; asuntos urgentes le obligaron a marcharse de San Sebastián antes del día del almuerzo. «El eminente redactor de *Le Temps*—dicen los autores del libro—es un conversador encantador y discreto, bien que un poco aturdido al principio de la excursión por el estrépito del Mediodía; ha acabado al fin por ser un felibre convencido». Luego se augura que pronto France vestirá el casaquín verde de académico. Y en efecto, lo ha vestido y ha llegado a mirarlo con la más profunda indiferencia. Pero vengamos a nuestro almuerzo, es decir, al almuerzo ofrecido por Castelar a sus amigos de París.

Los invitados van llegando poco a poco. Los honores de la casa son hechos, con una cortesía y una gracia irreprochables, por la señora de Calzado. Castelar charla con todos copiosa e ingeniosamente. « ¡No hay país—exclama—verdaderamente bendito del cielo que aquel en que crece el olivo y canta la cigarra! » Y con unos y con otros da pequeños paseos por la terraza de la villa y tiene apartes de una fingida y halagadora confidencialidad. ¡Grande, magnánimo D. Emilio Castelar! ¡Cinco años después le vimos allá en el claro y clásico Levante alicantino, entre laureles y granados, gemir y llorar, conmovido en ardiente patriotismo, al recibir la noticia de uno de nuestros más terribles desastres de la guerra ultramarina! Aquí, en el bello retrato que acompaña a estas páginas, se nos presenta lozano, henchido de vida, con la mirada luminosa e inteligentísima, con sus bigotes recios y su amplia frente. ¿Es muy anterior a la fecha del libro esta imagen? Cuando nosotros le visitamos, allá en Levante, ya no era ni sombra Castelar de este hombre que aquí se nos representa.

En la terraza de la Villa Alma, frente al mar, Castelar ahora expone sus opiniones políticas y literarias, en breves síntesis oratorias, o evoca sus recuerdos! « Contemplad ese mar admirable!—dice.—¡Maravilloso espectáculo, siempre bello y siempre variado! Yo no tengo necesidad de salir de casa; no me muevo nunca de esta terraza. Cuando Bismarck se entrevistó con Napoleón III, que se encontraba entonces en Biarritz, alargó su excursión hasta San Sebastián, y en una carta dirigida a su mujer y publicada más tarde, Bismarck no encuentra ponderaciones bastantes para elogiar esta espléndida playa..... » Interesante sería conocer esa carta de Bismarck sobre San Sebastián. ¿Tienen noticia de ella nuestros queridos amigos de la incomparable Ciudad?

« ¿Pará qué he de ir a la Ciudad?—proseguía Castelar.—Desde aquí lo abarco todo. Mirad alli el palacio que se está construyendo la Reina de España..... En la playa, todos los días, veo al Reyecito haciendo hoyos en la arena ».

Pero no nos detengamos más contemplando el panorama—dicen los cronistas—; el almuerzo está ya servido. Tratándose ya de Castelar, gran laminero, exquisito gustador de los mantenimientos y gollerías de España, ¿cómo iba a ser el almuerzo? ¿Qué platos iban a componer la memoria? Españoles, todos españoles, castizamente españoles. No hay ninguna ciencia coquinaria que pueda considerarse superior a la española; sólo rivaliza con ella la francesa llamada *burguesa,* no la archisabida de los hoteles y bodegones elegantes. El almuerzo ofrecido por Castelar a sus amigos se compone de arroz a la valenciana, sardinas, bacalao a la vizcaína, frutas y mazapán. Y nada de manteca, sino aceite finísimo, aceite clarificado de Andalucía o Alicante. « Siempre—dice Castelar—he sido partidario del aceite. Mi gran amigo Thiers, también lo era. Un día, comiendo yo con Thiers, me hizo grandes elogios del aceite de Mignet. Yo no conocía a Mignet sino como historiador; Thiers en el acto hizo traer el aceite de Mignet, y yo no pude menos de reconocer que era un gran aceite..... Thiers me decía que él permanecería siempre fiel al aceite y a la República». «Cuando Thiers me decía esto—añadía Castelar—el gran político estaba siendo muy halagado por los monárquicos, que deseaban atraérselo ». Castelar, por su parte, si indicó a sus amigos que se incorporaran a la Monarquía, él permaneció siempre inaccesible a los goces, mercedes y sinecuras del poder; fué también fiel al aceite, como Thiers. Otros hombres, después que Castelar, amigos o no del aceite finísimo de Andalucía o de la delicada manteca de Asturias, no tendrán la abnegación, la alteza de miras y el supremo desinterés del gran orador.....

Durante el almuerzo, la palabra de Castelar brilla por su elocuencia y por su ingenio. « Castelar—dicen los cronistas—cree en una alianza imprescindible de Francia y de Rusia. El Gobierno del Zar no sentirá seguramente ninguna satisfacción al acercarse al gran hogar de las ideas liberales; pero irá forzado a ello por el impulso de las poblaciones que se lamentan de la constante invasión de los alemanes en el imperio ruso. Para los rusos una alianza con Francia es más bien una cuestión interior que extetior ». Castelar, ardoroso pacifista, ve en un futuro próximo todas las diferencias y contestaciones europeas resuel-

tas por un tribunal de arbitraje internacional. Alemania reconocerá que, en el asunto de la Alsacia-Lorena, ha cometido una grave falta; no será difícil andando el tiempo una retrocesión pacífica a Francia de esas dos provincias. (¡Ah, querido D. Emilio! Las cosas, ¡qué rumbo tan distinto han tomado! Vuestro corazón de gran idealista, ¡cómo hubiera sufrido con el tremendo desengaño de estos días!)

« No olviden ustedes—sigue Castelar—que yo he sido profeta muchas veces; por adelantado he dicho cómo iban a desenvolverse los sucesos. Sin embargo, hay un hecho que me ha desorientado y que me ha hecho dudar de la capacidad del joven Emperador de Alemania: ese hecho es la eliminación política de Bismarck. Confieso que estaba por completo fuera de mis previsiones. » Pasando a Francia, el gran orador ve asegurada la República. Freycinet ha logrado que sea aceptado en el Ministerio de la Guerra un hombre civil. (Que es lo que urgentemente hace falta en España, de tal modo que no habrá ejército ni organización militar mientras eso no se haga.) Ribot lleva perfectamente la gestión de los asuntos exteriores. El sufragio universal se ha consolidado. ¿Qué marcha llevarán las cosas en Europa? « Para el estadista español, la tranquilidad de Europa no será turbada en mucho tiempo. Los Gobiernos dudarán mucho antes de servirse de las formidables máquinas de guerra que la Ciencia ha puesto en sus manos; máquinas de guerra por medio de las cuales barcos como el *Destructor* y el *Reina Regente,* que están ahí en la Concha ante nuestra vista, podrían ser hundidos en dos minutos ». (¡Ah, querido D. Emilio! Veinticinco años, ¿es mucho tiempo?)

El almuerzo ha terminado; por los manjares y por los comensales, ha sido verdaderamente agradable. ¡Lástima que ese pícaro de Anatole France se nos haya escapado!

AZORIN

EL DESTRUÍDO ARCHIVO de GUETARIA

(Continuación.)

M

Legajo primero

1.—Un privilegio rodado con su sello de plomo pendiente con sedas de diferentes colores que el Rey Don Alfonso el Sabio dió al Concejo de esta villa de Guetaria para que gozasen de los pastos, dehesas, aguas y montes segun lo poseyeron antiguamente el dicho concejo y sus vecinos; su fecha en Burgos en 20 de Enero, era del año 1293. Y confirmacion de este mismo privilegio del Rey Don Fernando el Santo; su fecha en 23 de Marzo era de 1275.

Este Rey es el once de este nombre según cuenta de Garibay. Vide folio 793 de su historia.

2.—Otro privilegio rodado con su sello de plomo pendiente con sedas de diferentes colores que el Rey Don Alfonso (1) 12.º dió al

(1) En la cronología de los Alfonsos existe un error acentuado por la nota del que hizo la primera copia, sin que comprendamos cómo el Sabio y el Justiciero puedan ser el XI y el XII; en todo caso y de no quererse seguir la *cronología de León,* sino la *exclusiva* de *Castilla,* serían el IX y el X, correspondiendo al actual Monarca el XII, pero en manera alguna el XIV.

La cronología de los Alfonsos usada en España es la que se sigue :

Alfonso I, el Católico, reinó de 739 a 757. Alfonso II, el Casto, de 791 a 842. Alfonso III, el Magno, de 846 a 910. Alfonso IV, el Monje, de 928 a 931. Alfonso V, el Noble, de 999 a 1028. Alfonso VI, de 1072 a 1109. Alfonso VII, el Emperador, de 1126 a 1157. Alfonso VIII, el de las Navas, de 1158 a 1214. Alfonso IX, de 1188 a 1230 *(reinó sólo en León)* y es el padre de Fernando III. Alfonso X, el Sabio, reinó de 1252 a 1284. Alfonso XI, el Justiciero o el del Salado, de 1310 a 1350. Aquí se interrumpen los Alfonsos hasta nuestros días con Alfonso XII (1875 a 1885) y Alfonso XIII (1886), actual Monarca.

El error de la copia se explica por la notita marginal, y el de Garibay arranca de considerar como Monarca reinante al nieto de Alfonso VI, hijo de Doña Urraca y del Conde Ramón de Borgoña; casó en segundas nupcias Doña Urraca, Reina de Castilla,

Concejo en que confirma el privilegio que el Rey Don Alfonso el Sabio dió para que gozasen de los dichos pastos y aguas, según que lo poseyó antiguamente; su fecha en Burgos 11 de Abril de la era de 1370.

3.—Otro privilegio rodado con su sello de plomo pendiente, que dió el Rey Don Pedro el Cruel al dicho Concejo; su fecha en las Cortes de Valladolid en 7 de Noviembre era de 1389, en que confirma el privilegio que el Rey Don Alfonso el Sabio dió al dicho Concejo para que gozase de montes pastos y aguas en la era de 1293.

4.—Otro privilegio rodado con su sello de plomo pendiente, que el dicho Rey Don Pedro el Cruel dió al dicho Concejo y Vecinos, en que confirma el privilegio que el Rey Don Alfonso el 12.° dió al dicho Concejo para que gozase de los dichos montes, pastos y aguas en la era de 1360; su fecha en las Cortes de Valladolid en 7 de Noviembre era de 1389.

LEGAJO SEGUNDO

5.—Un privilegio rodado, pendiente su sello de Plomo, que el Rey Don Alfonso el doceno dió al Concejo y Vecinos de esta Villa de Guetaria,fecha en Toro en 12 de Marzo hera de 1357, en confirmacion de la merced que el Rey Don Alfonso su abuelo hizo que gozasen del fuero jurado que á lá villa de San Sebastián le dió; su fecha en Miranda en 27 de Enero hera de 1258, inserta confirmación que del dicho privilegio hizo el Rey Don Sancho fecha en Burgos 26 de Abril hera de 1323.

6.—Otro privilegio, pendiente su sello de plomo, que el Rey Don Juan el 2.° dió al Concejo y Vecinos de esta Villa para que fuesen aforados con los fueros y franquicias que había dado a la Villa de San Sebastián el Rey Don Sancho, Rey de Navarra (1), las cuales le confirmó el Rey Don Alfonso el Sabio en Burgos en la Hera de 1247, en primero de Septiembre de él, todo lo cual confirmó el Rey Don Alfonso (2) el 12.° en Burgos en la Hera de 1370 y después el dicho Rey

con Alfonso I de Aragón, y en las disensiones del matrimonio, gallegos y castellanos aclamaron a voces como Rey al tierno Infante y otros no lo consideraban tal; baste esta ligera explicación, pues no entra en este trabajo el estudio de ese período, ni es fácil de condensar en breves líneas; considerado éste como Alfonso séptimo, corresponde un número más a los sucesivos Alfonsos.

(1) Se remonta al año 1180, refiriéndose al Rey Don Sancho el Sabio; es reproducción del fuero de Jaca de Sancho Ramirez.

(2) Alfonso XI.

Don Juan el 2.º el año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo en 1426.

7.—Un traslado autorizado signado de Domingo Ochoa del Puerto, escribano del número de esta Villa, del privilegio del aforamiento con la villa de San Sebastián de uso referido escrito en 11 hojas.

8.—Otro traslado del dicho privilegio autorizado por el dicho Domingo Ochoa del Puerto en 12 hojas.

9.—Traslado, signado, escrito en pergamino, de unos fueros que la villa de San Sebastián tiene concedidos por el Rey Don Sancho de Navarra en razón de sus términos y derechos sacados á pedimento del Concejo de esta Villa en 4 de Marzo de la hera de mil trescientos y setenta.

10.—Una provision del Consejo Real, librada á pedimento de esta Villa, en que da licencia para repartir 20 maravedises entre los vecinos de esta Villa para seguir los pleitos que trataban con Juan Lopez de Zarauz; su fecha en Aranda de Duero, en 21 de Diciembre de 1547.

11.—Una licencia que la M. N. y M. L Provincia de Guipúzcoa dió á los vecinos de esta Villa para repartir entre ellos 80 ducados para sus necesidades; fecha en 21 de Noviembre 1556.

ANGEL DE GOROSTIDI Y GUELBENZU

(Continuará.)

MORROI AZKARRA

ECHALDE on batian bizi ziran senar-emasteak, beren seme alaba, neskame ta morroyakin.

Onek Lorencho zuen izena, ta oso mutill trebia, ernia ta azkarra zan ¡azkarregiya batzubetan!, bada gogoratzen zitzaizkan gauza batzuek.....

Echekoandrea noiz nai aserre bizian jartzen zuen bere aldrebeskeriakin.

¡Lorencho! — esaten zion echeko andreak — erdi idikiya dagon ate ori ichi zazu,

Joaten zan Lorencho ta lajatzen zuen atia gaya zuen beziñ zabal.

—¡Lorencho! : ekartzazu baratzatik perrejill piškabat. Eta eramaten zuen porrua.

¡Lorencho! : eraman zaizu cherriyari ur zikiñ au. Eta idikitzen zuen izteria ta eramaten zituen cherriyak beko errekan garbitzera.

Ura zan mutilla sekulan gauza bat zuzen egiñ etzuena. Eta dena, ez etzekielako, baizik gaiztakeriz; bai zekiyen bada echekoandrea aserretzen bazan ere, nagusiyak ontzat artzen zituela bere šelebrekeriak.

Ala, goiz batian nagusiyak esan zion topatzen zuen egurrik okerrena ebaki ta ekartzeko echeko atarira.

Mutillak artu zuen aizkora ta sinisturik eziñ zezakiela okerragorik billatu, asi zan kolpeka ta bi minututan ebaki zuen eche aurria apaintzen zuen mats-arbol ederra.

Arbol oni zion echekoandreak maitasun aundiya, bere aitak ipiñia zalako, ta gañera frutu ona ta oso ugariya ematen zuelako.

Gaitz da esaten zer samiña nabaitu zuen arbola lurrian ikusi zuenian. Asi zan negarrez oso minberatua ta nagusiyak esan zion Lorencho'ri :

—Baña mutill, ¿nola gogoratu zaik mats arbola ebakitzia?

—¡Zer nai du bada jauna! Bedorrek esan dit aldan arbolik okerrena biar duela ta..... oriše izango ote dan iduritu zait.

—Ikusten dekan bezela, echekoandria arras samindua ziok, eta adis-

kidetu dediñ egiñ bearko dek zerbait. Badakik oso erbi zalía dala ta sayatu ari or goyan bat arrapatzen, orrela pakiak egiten dizkiagun.

—Ondo da jauna. Artu zuan eskopeta, igo zan tellatura ta..... zirripillo-zarrapallo aundi batzuek entzun zituanean ikaratuta irtentzan echetik echekoandrea, begiratzen du tellatura ta ikusi zuenian zalaparta bizian an zebillela Lorencho, galdetzen dio :

—¿Zer ari zera tella guztiak orrela purrukatzen? Erotu altzera edo zer gertatzen da?

—¡Zer gertatuko da! Nagusiyak esana egiten ari naizela; badaki aginduak ondo osatzeko gogua beti daukatala.

—Baña, ¿zer agindu dizu?

—Berak agindu dit gaur goizean aldan arbolik okerrena ebakitzeko ta bota det mats-arbol ori. Bedorri oso aserretu da ta orlako aserrian ikusi duenian, or atarian izketan ari gerala esan dit :

—Mutill, echekoandrea chit aserre ziok; badakik oso erbi zalia dala ta joan ari goi ortara iya erbi bat ekarri ta pakia egiten degun, ta emen nabill goi ontan erbi bat tella tartian eziñ arrapaturik.

Echekoandrearen pazientziko neurriyak gañez egiñ zuen, ta kolera osuan sartu zan bere gelan, atia barrengo aldetik ichita.

Irichi zan eguardiya; eŝeri zan nagusiya mayea ta morroyak ekarri zuen sopa.

—Lorencho, dio nagusiyak, ¿non da echekoandrea? ¿Ez aldator bazkaltzera?

—Ez jauna, zaputzian gelan sartuta an dago etorri naizik. Eta orduan kontatu zion nagusiyari tellatuko kontua ta nagusiyak farra lasai egiñ zuen.

Baña geio bete zuen platera zopaz eta esan zion Lorenchori nagusiyak : —Au eraman zaizu.

Mutillak artu zuen platera ta eman zion zakurrari.

Andik laster eman zin eltzekariya ta ura ere eman zion zakurrari.

—¿Zer esaten dik, Lorencho?

—Ez dit, jauna, deus esaten; nik emana jan ta kito.

—Eman zion jakiya ta ura ere bota zion zakurrari.

—¿Ez aldik ezer esan?

—Ez jauna, ez du itzik egiten.

—¿Itz egiñ ez? ¿Zeñi ematen ari aiz jaten?

—Bedorri geyena maite duenari.

—¡Nere emastea!

—¡Bai zera! ¡Zakurra, jauna, zakurra!

—¿Zakurra?

—Bai jauna. Beorri geyena maite duna zakurra dala gauza jakiña da. Jo beza zakurra, ta jotzeko keñara egiñ echekoandreari. Ikusiko du andik laster zakurra umill bedorren ondora etortzen, baña emastia.....

Esan ta egiñ, jo zuen zakurra eta agudo burua makurtu ta zeukan bere onduan.

Jotzera eskañi zion emazteari, ta onek etzion kasorik egiñ, baña gizonak alde egik zuenian, bere gurasoetara joantzan, eche artan geyago bizi nai etzuela esanaz.

Nagusiyak jakin zuenian echekoandrearen joaera, bere artean esan zun emaztearen billa juan bearko zula, baña Lorenchok esan zion: —Nagusiya, ez bedi joan. Juaten bada lañezaz betia etorriko litzake ta ez liguke pakerik emango. ¡Utzi, utzi, bera etorriko da!

Baña igaro ziran egun batzuek, echekoandrerik etzetorren, nagusiya eztutzen asi zan, eta aiñ larri ikusi zuenian, Lorenchok artu zuen saski aundi izugarri bat eta esan zion:

—Nagusiya: bekar ontzako pare bat echekoandrea engañatu ta ekarri azitzeko.

Nagusiyak igarri zun deabrukerizko gauzen bat bazuela, ta eman zizkan bi ontzurreak.

Echekoandreen gurasoak denda aundi bat zeukaten eta bertan saltzen zuten edo zein gauza mota.

Joantzan ara ta asi zan gauzak pillaka erosten. Baberrun, aragi, urdai azpiko, piper poto, gazta, ogi, ardo, kafé, dozena batzuek plater eta edontzi, kanibetak eta beste milla gauza saskiya oso bete arte, ta arriturik dendaria, galdetu zion: —Baña ¿zer gertatzen da zuen echian orrenbeste gauza erosteko batian?

—¡Ara berriz galdera! ¿Zer gertatzen dan? ¿Ez aldute jakindu nagusiyak echekoandre berria daramala, bestiak igesi egiñ diolako?.....

Itz abek esatez bukatu baño len, ama dendatik gora igo ta esan zion alabari:

—¡Neska, joan ari agudo senarraren ondora! Lorenchok au ta au esan ziran orainchen.

Entzun zuenian amak esan ziona, oso larritu zan alaba, ta korri ta korri, laster sartu zan bere lengo erreinuan, erregiñ berriya joan etzedin echearen jabe egitera.

Andik laster joantzan Lorencho bizkarrian dende erdi bat zeramala, eta algara lasai egiten zuela; ta nagusiya, alai ta atsegin emaztia etorri zitzayolako, ta baita aure senarraren ondoan zegoanian; ospatu zituzten estayak, eta andik aurrera pakean bizitu ziran Lorenchoren ẽlebrekeriakin ederki gozatuaz.

Y.

VIAJE DE FELIPE IV

(Continuación.)

Lunes 26 de Abril. — Iglesia Arzobispal de Burgos. — La mañana del lunes 26 (en que llovió tambien, y mas porfiadamente, que la tarde antes) besó la Real mano de Su Magestad Don Diego Antonio Payno, Arzobispo de aquella Diócesis, y por la tarde fueron el Rey nuestro Señor y la Serenísima Infanta a la Iglesia Metropolitana, uno de los mejores edificios del Mundo, en voto comun de las naciones; en quien dicen, que hizo el arte todo lo que supo, y que apuró su excelencia y primor la arquitectura. Mandóla edificar la magnificencia del Rey Don Fernando Tercero, y erigióla en Metrópoli la Santidad de Gregorio décimotercio, a instancia del Señor Rey Don Felipe Segundo. Es custodia de cuatro cuerpos de Santos, y ha dado sepulcro a tres Personas Reales. A sus puertas recibió a Sus Magestades con toda solemnidad el Arzobispo, vestido de Pontifical, y les dió a besar la Cruz, conforme al rito; y habiendo hecho oracion, vieron el Coro, y pasaron por delante de la capilla suntuosa (una de 27 de que se compone aquella basílica admirable) de los Condestables de Castilla, fundacion del quinto Condestable Don Pedro; aquel a quien los Reyes Católicos encargaron el Gobierno de estos Reinos, mientras ocupaba su cuidado la insigne conquista de Granada, y no debe mi pluma entregar a la inutilidad del silencio la preciosa reliquia de una espina de la Corona de nuestro Señor, que depositó allí el Condestable Don Juan; favor concedido de la Santidad de Sixto V, cuando le besó el pie, por la Magestad Católica del Señor Rey Don Felipe Segundo.

Comedia en Burgos.—Pendia en el crucero un estandarte blanco, con las efigies de Cristo crucificado, Nuestra Señora y San Juan, y hay

quien diga que se halló en la maravillosa batalla de las Navas. El concurso que hubo aquella tarde en Palacio, Iglesia y calles, imitó al que suele haber en Madrid en semejantes ocasiones; y a la noche vieron Sus Magestades una comedia, representada por una compañía de farsantes, que tenia prevenida la ciudad.

Martes 27 de Abril.—Monasterio y Hospital de S. Juan. Maravillosa Imagen de Cristo.—El martes 27 por la mañana, fué la Ciudad a caballo con autorizado aparato, a besar la mano a Sus Magestades, que salieron por la tarde a visitar un Monasterio de la Orden de San Benito, y de la advocacion de San Juan, en que está incorporado un hospital, a quien hacen célebre la acomodada capacidad de su casa, y la asistencia cuidadosa con que es servido de los mismos monges. Desde allí pasaron a un Convento de la Trinidad, donde hay una Imagen de Cristo Crucificado muy antigua, a cuya veneracion añade motivos el prodigioso milagro, de que habiendo caído sobre su devota Cabeza la piedra de una obra, que traian los moros en la bóveda de su capilla, permitió la soberana Omnipotencia, para edificacion de los católicos, y espanto de los infieles, que despidiesen las narices con el golpe cinco gotas de preciosa sangre, las cuales (fuera de una que quedó pendiente) recibió en un lienzo una dichosa matrona, cuya frecuencia a aquel lugar, y pureza de espíritu, la hicieron digna de favor tan grande.

Miércoles 28 de Abril.—Máscara en Burgos.—Comedia en Burgos.—Llovió el miércoles 28 hasta mediodía tan copiosamente, que se creyó no podria hacerse una máscara que estaba prevenida para delante de Palacio; pero cesó el agua, y a las cuatro de la tarde, despues de haber despejado las vallas Don Cristobal de Gaviria, con las dos Guardas, se presentó la máscara en esta forma. Entró un carro triunfal de ostentosa fábrica, colorido y hermoseado de azul y plata, y movido de seis briosos caballos. Estaba formado en tres compartimientos, en el superior de todos representaba a la Fama una bien figurada estatua, y llevaba a los lados, y en los compartimientos inferiores, diferentes coros de música, que compuestos de mugeres, adornadas unas de aliños y trages a la española, y otras a la francesa, poblaban aquel espacio de sonorosa armonia, aunque solo los acentos se podian percibir de ella, asi por el rumor de la confusa multitud, como por algunos timbales y clarines, que hiriendo el aire, seguian a este carro. Despues de él parerieron entre turba grande de lacayos de diferentes libreas, Don Juan Francisco de Salamanca, Caballero de la Orden de Alcántara, Gentil-

hombre de la Boca de Su Magestad; y Don Alvaro Gallo de Haro, Caballero del Hábito de Santiago, que con vestidos bordados de plata, y en caballos a la brida, apadrinaban y conducian la máscara. A esta finalmente, componian varia diversidad de colores, hermosa variedad de plumas, y rica ostentación de telas, con que en siete cuadrillas de a dos parejas, midieron con ajustada velocidad la carrera, y luego fueron a la plaza, y otras partes públicas a repetirla, llenando de alegria todo el lugar y concurso forastero; y a la noche representó a Sus Magestades la misma compañia de farsantes una comedia nueva que tenia ensayada y dispuesta.

Jueves 26 de Abril. — Fiesta de toros en Burgos. — Otro artificio de pólvora en Burgos. — La tarde del jueves 26 les tuvo la Ciudad una fiesta de toros, en que por asistir en público sus Reales Personas, despejó tambien la plaza D. Cristobal de Gaviria, con las dos guardas, y estuvieron todas tres en ella. Sirvió a Sus Magestades un balcon, que se doró para este efecto; todos los Señores y particulares de la Corte, ocuparon los que por sus puestos y grados les tocaban, y los más de ellos tuvieron el adorno de varias colgaduras. Con bizarria y gala, hicieron empleo del valor y prueba de la suerte en la fiereza de los brutos, D. José de Sanzoles y Riaño, D. Diego Carrillo y D. Francisco del Castillo; los dos primeros del Hábito de Santiago, y naturales todos tres de aquella ínclita Ciudad. Fué en el primero de estos Caballeros, motivo de mayor lucimiento el suceso de caer dos veces, a cuyo empeño y amistad correspondieron a pie y con la espada en la mano otros muchos Caballeros, mozos muy conforme a sus obligaciones; con que fenecido el acto, volvieron Sus Magestades a Palacio, y vieron delante de él un artificio de pólvora, cuyo aparato pareció muy bien de noche, cuando se le dió lumbre, y de dia tambien por el compuesto aliño de pinturas con que le vistieron.

Obispo de Fregius, enviado del Rey Cristianísimo, habia llegado a Burgos. — Hizo Su Magestad diferentes mercedes con el uso continuado de su Grandeza, asi a eclesiásticos como a seglares de esta Ciudad, a la cual habia llegado algunos dias antes que Su Magestad, el Obispo de Fregius, enviado del Señor Rey Cristianísimo, para hallarse al desposorio de la Señora Infanta Reina, y fué hospedado y regalado con toda atencion y cuidado de orden de Su Magestad, que fué servido de mandarla enviar para esto con suficiente anticipacion.

Antes de salir de Madrid, habia resuelto el Rey nuestro Señor, que

fuese en esta Ciudad de Burgos el acto de las renunciaciones que habia de hacer S. A. de los Estados y legítimas patrimoniales, y tambien la solemnidad de su Desposorio, en virtud del poder que tenia para ello D. Luis de Haro y Guzman, de la Magestad del Señor Rey Cristianísimo, y que en esto se gastasen dos o tres dias y luego se prosiguiese sin detencion el viaje hasta Fuenterrabia, donde se habian de celebrar las funciones del juramento de la Paz, y entrega; pero despues por algunos motivos particulares, que miraron al más seguro y firme restablecimiento de la misma Paz, y por tener dispuestas algunas cosas esenciales (cuya ejecucion habia de preceder a todo), se suspendió el efectuarlo; con que habiéndose detenido la Corte en Burgos los dias referidos, determinó Su Magestad continuar el viaje, y que las renunciaciones y desposorio se hiciesen en el lugar que ofreciese la oportunidad de los sucesos, y el ajustamiento de los puntos que estaban pendientes.

Viernes 30 de Abril. — Monasterio de Rodilla. — Llega el Conde de San Añan, enviado del Rey de Francia. — Y asi el viernes 30 de Abril a las ocho de la mañana (en la cual corrió un aire muy frio), salieron Sus Magestades de Burgos, y llegaron a comer a Monasterio de Rodilla (poblacion que dista cuatro leguas, y consta de 60 vecinos), donde hicieron palacio al meson, por no haber casa más capaz en el lugar; y habiendo llegado alli el conde de San Añan con una carta del Señor Rey de Francia, para la Serenísima Señora Infanta, y presentádola a Su Alteza, pasaron por la tarde a Briviesca.

Briviesca. - Monasterio insigne de Briviesca. — Yace la villa de Briviesca (lugar de los Condestables de Castilla, cabeza del valle de Bureba) cerca de la falda del famoso Idubeda; monte a quien comunicó su nombre (segun Viterbo y Ocampo) aquel Rey de España que sucedió a Ibero. Llamáronla Ptolomeo, Plinio, Antonino y otros antiguos, Vironesca, escrita con S y no con Z (como la ponen algunos), ni tampoco Berduvesca (como dicen otros), y la sacó del poder de los moros, despues de la comun perdicion de España, Don Alfonso *el Católico*, tercer Rey de Leon y Oviedo. Consta de 500 vecinos, tiene Iglesia Colegial y 96 lugares de jurisdiccion. Aqui llegaron Sus Magestades antes de las siete de la tarde, y tomaron aposento en el Palacio de los Condestables, que está incorporado en un Hospital, de fábrica ostentosa y de labor de silleria, levantado de fundamentos por D.ª Mencia de Velasco, hija de esta gran Casa. Salia una tribuna del cuarto de Sus Magestades a la

iglesia de un monasterio de monjas, a cuya capilla mayor la hacen fábrica de novedad en España doce ángulos iguales de que se compone, y al retablo de ella insigne el primor y destreza de su labor, la cual se mira desnudamente en la materia, o porque se conozca, que no necesita del oro y colores, o porque no reciba detrimento de ellos su perfeccion. Celebró en aquella noche este lugar la presencia de Sus Magestades con el festejo de muchas danzas, y con cantidad de luminarias y fuegos, que porfiaban a suplir la ausencia del dia.

(Continuará.)

DE ANDALUCÍA A VASCONIA

EL NACER DE UNA IDEA

Tenía ante mí cuartillas blancas..... cuartillas blancas para llenarlas..... ¿con qué? El sueño me rindió.

Y pronto, con hálito suave y batir de alas de raso, sentí un brazo rodear mi cuello..... una mano en mi frente, que despertar me hicieron.

Despertar para soñar.

¡Musa, poesía mía que llevas en tu rostro una triste sonrisa! ¿Eres tú? ¡Ah, Musa, poesía mía, que en tus pupilas azules guardas dulces lágrimas de caridad! Ríe...., así. ¿Y es la azucena de tu mano que me indica el cielo? El cielo azul, como tus pupilas. He ahí tu bien : un cielo azul..... igual a tus ojos..... Sueñas..... ¿Buscas el brillo de tus miradas en las estrellas de ese cielo? ¡Musa, poesía mía, la de cabellos de oro y frente de marfil! ¡La de hermosura delicada!..... Te veo..... te oigo..... estás aquí. Dame, poesía mía, esa tu sonrisa de esperanza; dame..... ¿no podrías darme tus alas?..... Así, con tus alas, yo iría contigo a las altas regiones donde sus templos y palacios de pedrería rica, la Fantasía tiene, para de allí seguir..... más allá..... siempre más allá..... por ese cielo azul, reflejo de tus pupilas.

*
* *

Y mi Musa sonreía esta vez triunfadora; ¡arriba el corazón!..... ¡Excelsior!..... — me ha dicho —; y Ella tenía el remedio en sus manos..... en aquella que apretaba sobre su corazón, y después puso en mi frente, filtrando en ella una idea..... o mejor dicho, la idea de un sentimiento..... idea grande..... salvadora..... confiada.....

¿Musa, poesía mía, has hecho tú nacer de tu sentir esta idea? ¡Concebir una idea desprendida de tu alma!

Tus ojos de pupilas azules me indican ahora dolor. Me dice: ¿Es que no tiene alma la poesía?

¡Ah, sí, Musa, poesía mía, tú tienes alma!

He vislumbrado en mi pobre conciencia la hermosa flor nacida del corazón de mi Musa, y en el mío, la azucena de su mano se posó, y sus labios de grana a mi oído musitaron con tenuidad de plegaria: Siente.

Mi Musa, mi poesía, sabe sentir conmigo. La idea del sentimiento nació y fué sentida: era la idea del Amor.

JOSÉ SANTA CRUZ Y SANTA CRUZ

Consistorio de Juegos Florales catalanes.

Con sumo gusto reproducimos el cartel del Certamen que el próximo año 1916 celebra la entidad catalana, que sirvió de base al fundarse la institución vasca, de que es órgano esta Revista.

CONSISTORI DELS JOCHS FLORALS DE BARCELONA

CONVOCATORIA PER ALS DE L'ANY 1916

LVIII DE LLUR RESTAURACIÓ

Als poetes y prosadors de Catalunya y de tots los territoris hont la nostra llengua es parlada ó coneguda, los VII Mantenedors dels Jochs Florals de Barcelona, salut.

Per complir la honrosa comanda que l'honorable Cós d'Adjunts nos feu lo día 31 d'Octubre d'aquest any, vos convidam a pendre part en los Jochs Florals de 1916, los quals, segons los Estatuts y bones costums establertes, se regirán per lo següent

CARTELL

Lo primer diumenge de Maig, que s'escau al día 7, se celebrará la poética festa, en la qual serán adjudicats a les millors poesies que hi tirin los *Premis ordinaris* (que ofereix cad'any l'Excelentíssim Ajuntament de Barcelona, protector y ja de temps aymador de la Gaya Ciencia), ó sien la *Englantina,* la *Viola* y la *Flor Natural,* corresponent als tres mots que formen lo lema de la Institució.

La Englantina d'or s'adjudicará a la mellor poesía d'esperit patriótic ó sobre fets históricos ó tradicionals, usatges ó costums de la nostra Terra.

La *Viola d'or y d'argent*, a la mellor poesía religiosa ó moral.

La *Flor Natural*, premi anomenat d'honor y cortesía, s'adjudicará a la mellor poesía sobre tema que's dexa al bon gust y franch arbitre dels autors. Segons la bella costum d'antion establerta, lo qui obtinga aquest premi deurá ferné present a la dama de sa elecció, la qual, proclamada *Reyna de la Festa*, entregará los altres premis als qui'n sien guanyadors.

PREMIS EXTRAORDINARIS

Una *Copa Artística*, a la mellor composició en prosa, de carácter literari.

D'acort ab los Estatuts dels Jochs Florals, los Mantenedors otorgarán ademés tots los premis que sien menester per recompensar degudament les composicions del concurs que'n sien merexedores, com també'ls Accéssits y Mencions honorifiques que judiquin ben merescuts.

Totes les composicions han d'esser rigorosament inédites y escrites en catalá d'aquest Principat, de les Illes Balears, de Valencia, del Rosselló ó de la Sardenya.

Tots les traballs, ab letra clara y llegidora, s'han de remetre a la Baxada de Cervantes, núm. 7, pral., 2.ª, abans del migdia del 15 de Març vinent, juntament ab un plech clos que continga'l nom de l'autor y duga damunt escrits lo títol y lema de la composició.

Per l'entrega dels premis ne será valit altre nom que'l que's trobi en el plech clos a que fa referencia'l paragraf anterior, a l'obrirlo en l'acte de la festa.

Los premis que no sien retirats abans del día 15 d'Octubre de l'any vinent s'entendrá que són renunciats per llurs guanyadors.

Lo Consistori's reserva per un any la esclusiva propietat de les obres premiades, entenentse que la publicació total ó parcial de qualsevulla d'elles abans de la celebració de la festa implica la renuncia al premi y als honors consegüents.

De conformitat ab el torn establert l'any 1909, será otorgat aquesta vegada a l'autor del mellor llibre de poesía escrit en llengua catalana y publicat dintre dels sis anys darrers, ó sía del primer de Baner de 1910

al 13 de Desembre d'enguany. La concessió d'aquest premi podrá solicitarla l'autor a qualsevol particular ó corporació, enviant, per l'examen, a l'Administració del Consistori (adresse dessusdita), dos exemplars al menys del libre, abans del migdía del 15 de Janer de 1916. Dita Administració lliurará rebut de les obres presentades.

Que'l Senyor vos done inspiracio per cantar ab esperit catalá la *Patria,* la *Fé* y l'*Amor,* y a nosaltres discreció en judicar y acert en premiar als més dignes.

Fou dictad lo present Cartell en la Ciutat de Barcelona, als 9 de Novembre de 1915, per los VII Mantenedors.

JOAN ALCOBER Y MASPONS, *President.* — LLUÍS M. VIDAL. — NARCÍS VERDAGUER CALLÍS.—MANEL RIBOT y SERRA.—ENRICH DE FUENTES. ESTEBE CASAPONCE, PBRE.—FÉLIX ESCALAS, *Secretari.*

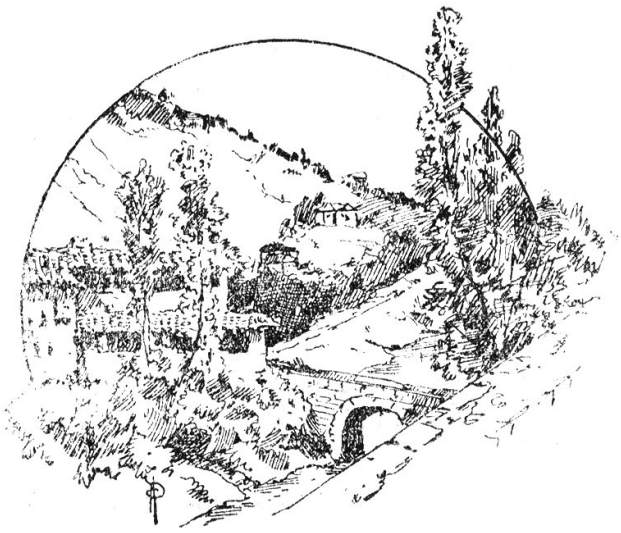

CRÓNICA

HOMENAJE A LA MEMORIA DE USANDIZAGA.—ERECCIÓN DE UN MONUMENTO A JOŠE MARI. — UN BUSTO DEL MAESTRO DONOSTIARRA.—LA FIESTA DE SANTA CECILIA.—ENLACE MATRIMONIAL DE ESNAOLA.

EL homenaje a la memoria de Usandizaga ha sido en la quincena el suceso saliente registrado en esta Ciudad. Se verificó en el coliseo Victoria Eugenia, y puede estar satisfecho de su resultado nuestro respetable amigo D. Javier Peña y Goñi, iniciador del pensamiento.

El afecto de los donostiarras al inolvidable Joše Mari, púsose nuevamente de manifiesto, acudiendo en masa a rendir este homenaje a la memoria del malogrado genio musical.

Inicióse el acto ejecutando la Banda municipal el pasodoble « Euskal festara », una de las composiciones de Usandizaga premiadas por el Consistorio de Juegos Florales Euskaros.

La insigne actriz Concha Catalá leyó las siguientes cuartillas de Martínez Sierra, el literato ilustre que diera a Usandizaga tema apropiado para sus triunfadoras *Golondrinas :*

« Con tristeza grave, nos hemos reunido para honrar la memoria del que nos dejó. Y también con un poco de rebeldía ante la aparente injusticia del destino, que así se apresuró a arrebatárnosle, después de habernos dado en él la promesa de tan lozano florecimiento.

» ¡No era, seguramente, en fiesta funeral donde soñabamos celebrar su genio! Ni pudimos pensar que, tan pronto, hubieran de doblar nuestras manos el recién nacido laurel, para tejer coronas sobre una tumba!..... Por eso, hay en nuestro dolor una inquietud incomprensiva y una protesta amarga : ¡No ha debido ser! ¡No ha debido ser!

» ¡Y, sin embargo, fué! La Muerte, una vez más, se ha burlado de la esperanza..... Apasionada y hoscamente nos dolemos, ceñuda y sordamente nos negamos a levantar los ojos, y a mirar cara a cara ésta que nos parece fatalidad incomprensible! Hemos venido aquí con pena rencorosa y negra; ni uno solo de los que le amábamos lealmente y le admirabamos con sinceridad, queríamos pronunciar el ¡Amén! de la resignación.....

» ¡No queríamos!..... Pero una voz serena le ha pronunciado por nosotros: precisamente, la voz del corazón que creímos callado para siempre; ¡su voz! ¡su música!..... Ahora mismo resuena entre nosotros y al escucharla así, en respuesta al dolido homenaje de nuestro recuerdo, parece hablarnos en sentido nuevo, en cifra y lenguaje mucho más que humanos. Estos dulces sones que, cuando por primera vez los escuchamos, alucinados por deseos y esperanzas de gloria, nos parecieron llenos de inquietud, impregnados de ansiosa fiebre de vivir, ahora nos parecen dictados por una visión sobrenatural. ¡Sí, el alma que escribió febrilmente estas canciones que nos inquietaban, vió su destino, vió toda la tragedia de su destino, mucho antes que nosotros!

» Yo no sé si su carne comprendió todo lo que su alma vería, pero ahora sé, porque lo dice la voz inmortal que ha quedado en la tierra para hablarnos por él, ahora sé que el espíritu desde luego pronunció el Amén que nuestra rebeldía niega a nuestro dolor.....

» En toda su obra, en toda su música, está la sombra de alas de la Muerte: hay exteriormente, en ella, una agitación de tormenta, que es como el temblor del vidente, sacudido por temeroso vendaval de profecía..... ¡Morir! ¡Morir!..... Acaso la carne, el cuerpo nuevo y joven temblaba y se dolía; mas el espíritu, sin que ella lo supiera, afirmaba su resignación con acentos de interior humildad, de hondo desprendimiento ¡y en la música triunfa la majestad de este asentimiento, con acentos de serena belleza! ¿No lo habéis comprendido y sentido así, por modo inefable, al escucharla hoy?.....

» ¡Escuchad de nuevo! Calle en esta ocasión toda voz que no sea la suya! ¡No profanemos con medias palabras, al cabo menguados intérpretes de lo que el alma siente, la lección melodiosa que viene de lo alto!..... ¡Hable él, diga él, que ya sabe todo lo que nosotros ignoramos! ¡Calle nuestro dolor presuntuoso, y hable su inspiración, que puede levantarse como incienso, purificada ya, como hoy llega a nosotros, por el tremendo tránsito desde lo que fatalmente termina a lo que eternamente dura..... ¡Escuchad, escuchemos e inclinemos la frente! ¡Sea nuestro dolor humilde, como palma que dejemos caer en silencio sobre el mármol de la tumba nueva!..... »

Justamente aplaudida la Srta. Catalá, recibió el delicado obsequio de un ramo de flores enviado por la señora madre del malogrado Usandizaga.

La orquesta de cuerda del Gran Casino, el aristócrata artista Leo de Silka, el Orfeón Donostiarra y la Asociación Musical de San Sebastian, interpretaron seguidamente obras selectas del llorado genio donostiarra, cuyo recuerdo avivóse en la concurrencia al escuchar las notas arrebatadoras de su maravillosa musa creadora.

* * *

Las iniciativas del Sr. Peña y Goñi no terminan con el grandioso homenaje celebrado, sino que para perpetuar el recuerdo del insigne

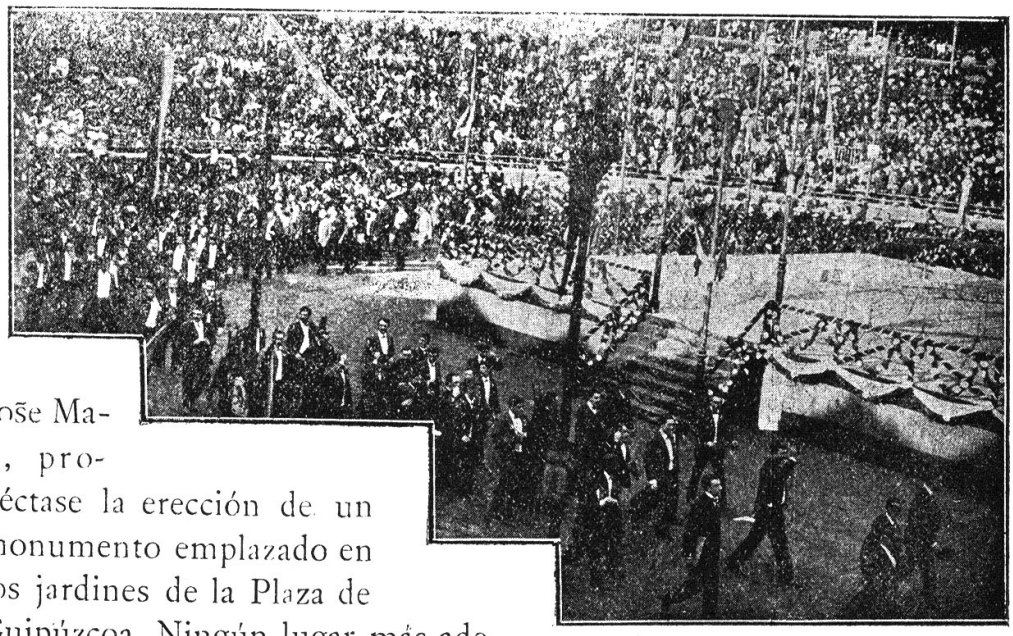

1905. — El Orfeón Donostiarra ovacionado a su entrada en la Plaza de Toros, de Bilbao.

Joše Mari, proyéctase la erección de un monumento emplazado en los jardines de la Plaza de Guipúzcoa. Ningún lugar más adecuado para asentar la estatua del malogrado maestro, que ese jardín, lugar predilecto donde labran su nido esas golondrinas que inspiraran un día páginas inmortales.

* * *

La mascarilla que del finado obtuvo el reputado escultor local señor Fermín, ha servido para componer un busto del maestro donostiarra.

Ha estado expuesto durante varios días en un escaparate de la plaza del Buen Pastor, donde se estacionaba público muy numeroso, impresionado hondamente al rememorar en el frío barro, el recuerdo de aquel insigne donostiarra a quien todo el pueblo hizo objeto de sus mas intensas simpatías y afectos.

* * *

La fiesta de Santa Cecilia en el país vasco tiene un carácter popularísimo. Por algo estamos en un país donde el culto a la música goza de una universalidad que no admite excepciones.

En Pamplona el brillante Orfeón Pamplonés y la Sociedad Santa Cecilia, celebraron con actos religiosos y profanos la fiesta de su celestial Patrona.

La Coral de Bilbao y el Orfeón Euskeria, dieron forma brillante y solemne a los actos dispuestos con el mismo objeto en la invicta villa.

Y aquí en Donostia, nuestra insigne masa coral el laureado Orfeón Donostiarra rememoró su gloriosa carrera de triunfos con íntima y regocijante fiesta. Y ¡cómo no recordar los episodios culminantes de esos hechos memorables que constituyen su brillante historial : Royan, Zaragoza, Bilbao, París!.....

* * *

El maestro Esnaola ha contraído matrimonio con una gentil señorita donostiarra. Que sea enhorabuena.

No siempre iba a estar, nos decía un comentarista con pretensiones de irónico, en la carrera de las palmas, que además ha sido larga y brillante. Tras de las palmas viene la cruz. Y ya está el amigo Esnaola en la cruz..... del matrimonio.

TEA

REVISTA DE REVISTAS

La Avalancha. Pamplona. Año XXI. Núm. 490. 24 de Septiembre de 1915.

Continuando sus narraciones « De la tierra euskara » el señor *Zeda de C,* habla del Santuario de Loyola (Azpeitia) en los siguientes términos :

« Vamos a relatar, en estas impresiones de viaje, sucesos que pueden suministrar materia para hacer algunas reflexiones de utilidad social.

» Después de visitar varios pueblecitos de Vizcaya salimos para Loyola, en donde queríamos pasar un par de días para impregnar nuestro espíritu en el ambiente de religiosidad de aquel valle amenísimo, a quien circundan gigantescas montañas, como si quisieran impedir que jamás el halito de la impiedad y de la indiferencia llegase a amortiguar el fervor y la devoción que respiran aquellos lugares santificados con la presencia del santo Fundador de la Compañía de Jesús, el mas formidable baluarte que levantara un hombre para luchar contra las potestades del infierno, y a quien riega el río Urcola, que mansamente desliza las aguas por aquella llanura de suaves y delicados matices, que contrastan con los de la vegetación y agrestes canteras de las montañas, como si el Supremo Artista hubiera querido decorar con inimitables bellezas la cuna del Santo de Loyola.

» Contrastando con la risueña amenidad del valle se levanta en medio de él la mole granítica de la Residencia, severa y muy parecida a la del Escorial, con su gigantesca cúpula en el centro que cobija a la hermosa rotonda que sirve de templo, cuajado de mármoles incrustados y de estatuas y efigies de verdadero valor artístico y un tanto recargado de ornamentación.

» ¡Lástima que tanta riqueza no pueda ocultar el mal gusto de la época!

» Toda aquella fábrica imponente que sirve de residencia y noviciado de la Compañía, es como el estuche de la casa solariega del Santo, que se halla adosada a la parte izquierda de la iglesia, y de la cual ya sólo queda intacto uno de los muros del castillo porque el interior ha sido transformado en capillas de incalculable valor, pues el oro, la plata, los marmoles y jaspes más ricos se hallan allí empleados con fabulosa profusión, en damasquinados de Eibar, bajorrelieves y repujados, y hasta en el pavimento y los muros, quedando el ánimo subyugado por tanta riqueza. Pero, mas que ella, impresionaba nuestro espíritu el recuerdo de lo que aquellas capillas encerraban. En una de ellas nació el Santo, en otra estuvo la cama donde se curó la enfermedad de la herida, y en todas se respira un ambiente de religiosidad y piedad que, transcendiendo de los muros, logra impregnar todo el valle y hasta las vecinas villas de Azcoitia y Azpeitia, que le flanquean por Oriente y Occidente.

» ¡Con cuánta devoción celebramos en tres de aquellas ricas capillas!

» Yo no he visto nunca mayor orden y recogimiento que en aquella casa.

» No sé el número de Padres que allí residen; pero desde luego es muy considerable. Añádanse los novicios, y una tanda de sacerdotes que hacían ejercicios, simultaneados con otra tanda de señoras dirigidas por distintos Padres, y a pesar de tanta gente no se oía el menor ruido ni había la más pequeña detención para celebrar con tanto sacerdote, ni apenas se encontraba a nadie en aquellos claustros amplísimos, ni en la regia y singularísima escalera. De esos pocos fueron dos venerables ancianos jesuítas, que, encorvados bajo el peso de los años, y medio a tientas y con paso incierto uno de ellos, apoyado sobre el hombro de un lego, se cruzaron conmigo en el claustro.

» No recuerdo ya los nombres; pero sé que eran dos obreros incansables que lucharon en la vida con el ardor que es característico en el instituto; dos inválidos que tal vez arrastraron a las muchedumbres en sus misiones o enriquecieron las bibliotecas con sus escritos, y ya estaban refugiados en aquella casa, aguardando la hora de la partida con la tranquilidad que debe producir en el alma el largo ejercicio de un ministerio tan santo y el morir en la Compañía, que es de todos el mayor anhelo y entusiasmo del jesuita.

» Ya sólo se contentan, me decía uno de los legos, con ir a la Santa Casa, como allí llaman a la de San Ignacio, y sentarse junto a ella, en donde hacen sus oraciones y pasan gran parte del dia; como si quisieran saturarse de aquel ambiente mistico y morir cabe aquellos muros, como el Cisne mantuano cantaba de los héroes que sucumbieron ante los de Troya. »

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 158. Agosto 30 de 1915.

*
* *

Ateneo. Vitoria. Año III. Núm. 24. Septiembre de 1915.

Continúa publicándose la ampliación de una conferencia del señor Velasco, que lleva por epígrafe « Reseña histórica de los estudios sobre caracteres ibéricos ». Al igual que los capítulos anteriores, honramos nuestras páginas reproduciendo el que aparece en el número presente:

« Por lo que se refiere a las monedas o medallas celtibéricas, turdetanas o españolas primitivas, Erro encuentra en casi todas ellas los nombres de las localidades en que se acuñaron, nombres euzkéricos, expresivos de la situación, frutos y demás circunstancias topograficas o geográficas de dichas localidades, que dan idea de ellas con sólo la palabra que les sirve de nombre, y pudieran por sí solos trasmitir a la posteridad con el recuerdo de su existencia, las notas más esenciales de ésta.

» Así, por ejemplo : *Arba* (Areba), « pueblo situado en una grande llanura ». (De donde, *Arebacos.)*

» *Zalman* (Salamanca), « situado en un valle ancho ».

» *Izaz* o *Ichaz* (Cartagena) « en el mar ».

» *Araran* (en una muy grande llanura).

» *Cloina* o *Cloinia* (Coruña), « debió ser *Celoina;* collado sobre la llanura ».

» *Celce* o *Celcea* (Celsa), « campiña llana (de *Celai-ce)* ».

» *Zalen* (llanura suave).

» *Aran* (llano extenso).

» *Emporia* (ciudad templada en sitio bajo y estéril).

» *Erbe-erbea* (país muy bajo).

» *Ilimbelza* (sobre eminencia obscura).

» *Iligora* (Montoro *(Epora* de los romanos), « sobre una eminencia ».

» *Yurzum* (en un valle de juncos y agua).

» *Lece* o *Lecea* (profundidad grande, baratro).

» *Neila* (en el repecho o subida).

» *Munizelayan* (en la llanura de la colina)

» *Uzurgo* (pozo lleno de agua).

» De las anteriores, *Munizelayan Uzurgo-Neila* (Obulco-Porcuna), situado en un repecho que tiene en su plaza un pozo perenne de agua » (hecho comprobado respecto de la población indicada).

» *Gaine Gaina-Uzurbelz = Goi Aizon* (De la misma Obulco), significa « que tiene en lo más alto un pozo muy profundo que asoma sus aguas a la superficie ».

» *Urgoneili=Goibelzbelz Zuma,* « situado en una subida que tiene en lo alto un profundísimo pozo lleno de agua ».

» *Izbelz=Izbelzuma,* « que tiene un pozo profundísimo ».

» *Gan-Ganean=Izbezum,* « que tiene en lo más alto de él un pozo muy hondo ».

» Relaciona el autor estas leyendas de las monedas de Obulco, con la existencia de un pueblo antiquísimo en la Sierra de Cameros, llamado Neila y de una laguna llamada *Zumbelz* (y también *Pozo negro* en castellano), próxima a dicho Neila : nombres que se repiten en Andalucía, en localidades de idénticas circunstancias : infiriendo de aquí, que los naturales de Cameros, fundaron en Obulco una colonia.

» *Zagunz* (Sagunto), « abundante en ratones ».

» *Erze-Erzeer (erri),* « situado a la orilla del mar » (se refiere a la misma Sagunto). Hoy dista el lugar ocupado por esta ciudad una legua del Mediterráneo.

» *Jaun Zorlema* (Señor del Comercio.) (Mercurio, según Erro, es palabra vasca. *Merc-uria*=pueblo de feria o mercado.) Los griegos trajeron a Sagunto el Dios del Comercio, *Jaun Zorlema.*

» *Urerze* (ciudad marítima).

» Lo mismo *Urerzeam* e *Izerze.*

» *Erze-er* (ciudad de la costa).

» *Urerzecos-Sarasibar* (situado en un valle de sargas, a la orilla del mar).

» *Loianalinzum* (en una llanura muy pantanosa).

» *Itzo-Uriga* (en una gran eminencia de *Itz).*

» *Osset* (pueblo de ruido) (alude a la corriente del Guadalquivir)= *San Juan de Alfarache?.....*

» *Garanez* (pueblo que no está en sierra) *(Puente la Reina).*

» *Imaznaia* (en la falda de una cima).

» *Setabia* (que tiene debajo una llanura), *Imaznaia :* con la anterior (en la falda de un monte).

» *Zaznar-Zentel (¿Sentica?)* (en la llanura).

» *Erniriace* (en la ciudad de Erni) (en una subida áspera).

» *Nilietza* (Ilerda) (abundante de lanas, situada en una subida). Circunstancias que convienen a la actual ciudad de Lérida.

» Estos son los nombres que Erro leyó en las monedas que pudo estudiar de la época primitiva o anterior a los romanos en España, y algunas posteriores a la conquista romana.

» Como se ve, casi todos corresponden a ciudades o poblaciones españolas; muchas de éstas conocidas después con otros nombres, impuestos por los romanos o con los antiguos desfigurados por la pronunciación y escritura romanas.

» Algunos, completamente ignorados y correspondientes a poblaciones que quedaron olvidadas y desconocidas.

» Todos esos nombres indican la situación y circunstancias princi-

pales del pueblo a que se aplican, de acuerdo con la índole del idioma a que pertenecen, que en la composición de las palabras reúne y compendia los atributos esenciales de la cosa expresada.

» La lectura de las inscripciones unas veces la hace Erro de izquierda a derecha, y otras de derecha a izquierda; pero los signos de la escritura son siempre los mismos, y el sistema de ésta, el primero de los indicados; el encontrarse las letras invertidas y tenerlas que leer de derecha a izquierda, es debido, según este autor, « a la poca pericia del que abrió los cuños de las monedas en que esto se observa, que habiéndolos dispuesto en el troquel según el genio y método de su escritura le salieron trocados, como es regular, en el metal ».

» En la interpretación de las medallas, según su sistema alfabético, encontró muchos nombres de pueblos y ciudades que no figuran en ninguna historia, ni eran de nadie conocidos, y todos ellos pertenecen al idioma vascuence; nombres que los romanos no supieron pronunciar ni escribir, y les variaron de suerte que es imposible reconocerlos en aquellos otros con los cuales los sustituyeron. Este predominio de la lengua latina sobre la antigua de España, borró casi por completo la geografía primitiva y la historia de los pueblos ibéricos. Sólo en cuanto éstos se relacionaron con los romanos, mediante la guerra, mereció la atención de los historiadores del Lacio. Una vez realizada la conquista, la lengua, la literatura, la geografía, la historia, la agiografía entera de aquellos pueblos que por espacio de 200 años habían luchado por su independencia contra las legiones del Imperio, quedaron destruídas, aniquiladas y como cubiertas por la losa del sepulcro. La civilización ibérica alcanzó la misma suerte que la Cartaginesa; destino reservado a todos aquellos que, haciendo armas contra Roma, eran al fin vencidos por ella y atados al carro de sus triunfos.

» Aspiraba el autor del « Alfabeto Primitivo » a reconstituir esa historia y a resolver los indescifrables enigmas relacionados con la vida de aquel pueblo que desde tiempo inmemorial habitaba nuestra península. Empresa ciertamente imposible, no ya para un hombre, sino para varias generaciones de sabios. Creía, sin embargo, el entusiasta escritor vasco, haber realizado ese *imposible* cuando en 1815 dió a luz el primer tomo de « El Mundo Primitivo o Examen filosófico de la antigüedad y cultura de la nación vascongada ».

» En esa obra se entregó a especulaciones aventuradas, pero curiosísimas sobre el idioma primitivo, la creación, la naturaleza, los fenómenos geológicos y celestes, las teorías de antiguos filósofos como Platón sobre el lenguaje; la confusión de las lenguas, la supervivencia de la primitiva después de esa confusión, la existencia del euzkera en los tiempos anteriores, sobre el valor de las letras y de los sonidos, y sus modificaciones eufónicas en la formación de las palabras, sobre los profundos misterios que encierra la numeración vasca, cuya significación expone así :

» El número Uno, *Bat*=El Padre o generador.
» Dos, *Bi*=La línea, la longitud.
» Tres, *Iru*=El movimiento lineal.
» Cuatro, *Lau*=La materia.
» Cinco, *Bost*=El término.
» Seis, *Sei*=La forma.
» Siete, *Zazpi*=La profundidad.
» Ocho, *Zortzi*=La elevación.
» Nueve, *Bederatzi*=El principio de la hermosura.
» Diez, *Amar*=La madre (fecundidad).
» Veinte, *Ogei*=La materia de las alturas (agua).
» Ciento, *Eun*=El espacio.
» Mil, *Milla*=La muerte (privación).

» De la cual exposición y de su cotejo con las doctrinas de Pitágoras y Platón sobre la filosofía de los números importada del Oriente a Grecia, deduce que esas doctrinas estaban contenidas en la numeración euskara desde los tiempos primitivos, y del pueblo que la poseía la recibieron otros como los Indios, Chinos, Egipcios, Mejicanos, Italianos, Españoles, que descendían de ese pueblo *Euskaldun,* el mismo que hablaba el idioma común a todos los hombres antes de su dispersión, y de la confusión de Babel.

» Los ejemplos sacados de la botánica, de la zoología, de la antropología, astronomía, geografía, etc., le sirven para corroborar esa tesis según la cual, la civilización primitiva, que fué patrimonio de un pueblo anterior a la dispersión del género humano, dejó sus recuerdos y reliquias en los demás, que después la confundieron y alteraron, perdiendo el uso del idioma en que se contenía la razón de los conocimientos anteriores a aquel cataclismo histórico, y la explicación de multitud de hechos, fenómenos y creencias. Así, analizando las voces de la geografía antigua mediante el vascuence, encuentra que *Asia* significa *el principio; Asiria*, la población primera; *Sennaar,* la gran llanura de *Sen; Arabia,* las llanuras bajas; *Siria*, tierra eminente; *Cilicia,* país de eminencias puntiagudas; *Armenia*, abundante en piedras; *Albania,* llanura bajo las montañas; *Palestina,* valles llanos entre montañas; *Fenizia,* orilla suave; *Celesiria,* Siria de los llanos; *Persia*, costa baja; *Egipto*, estrechado de orillas; *Mizrain (de Mizara)*, de llanuras estrechas.

» Entre las ciudades *Ur*, *Urdica,* situada en alto sobre las aguas; *Damasco,* ciudad de muchos valles; *Jerusalem,* ciudad de Salem, *Betel,* en una profundidad entre montañas; *Betelem,* sitio bajo, agradable, rodeado de montañas; *Betania,* llano bajo; *Nazaret,* llanura extensa; *Jericó,* pueblo elevado; *Betulia*, pueblo en sitio bajo.

» Entre las montañas : *Cáocaso,* extendido, alto y estéril; *Carmelo,* unión de sierras puntiagudas; *Sinaí (Cinai),* de perpendicular declive;

Oreb, elevación áspera y cortada; *Tabor,* de cumbre llana y circular; *Garizim,* sierra muy alta.

» Entre los mares y lagos : *Caspio,* profundidad salada; *Euino,* laguna suave, tranquila; *Genizaret,* de superficie llana y quieta.

» Entre los ríos *Nilo (Nila),* que nace entre alturas o eminencias; *Ganges,* que sale de alturas estériles; *Araxes,* de muchas piedras; *Eufrates,* huerto delicioso; *Fison* (Fitson), colina espumosa; *Gion,* colina puntiaguda.

» Y, por fin, el nombre de la comarca donde, según autoridades que aduce, existió el Paraíso, *Mesenia (Me-ez-enia),* cosa deliciosa, agradable, delicada, expresiva de todos los goces y atractivos que debió reunir aquel lugar habitado por nuestros primeros padres, antes de su caída. *Huerto amenísimo,* como dicen las Escrituras. »

Completan el escogido texto de esta notable publicación : « Tres pintores y tres épocas de España. Goya », por Tomás Alfaro; « Genealogías vascas. Ercilla », por Armañak; Miscelánea.

* * *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 159. Septiembre 10 de 1915.

Coméntase la fiesta celebrada por nuestros hermanos de la capital del Uruguay, una de esas fiestas « sociales que contribuyen a unificar, a estrechar más a todos los miembros de una colectividad, porque tienen la virtud de crear nuevas aspiraciones y deberes en favor de la causa o de la raza que representan ».

Entre los estimables originales que componen el presente número, vemos « De Andalucía a Vasconia. Claro de luna », de nuestro constante colaborador D. José Santa Cruz, cuyo trabajo vió la luz en nuestra Revista; « El Hogar », sentida poesía de nuestro buen amigo don José María Sanz y Aldaz, y otros trabajos no menos recomendables.

* * *

Gaceta de subastas. Madrid. Año X. Núm. 463. 30 de Septiembre de 1915.

* * *

Irugarrengo Prantzisko'tarra. Iruña III urtea. 28 zenbakia. Urrilla 1915.

* * *

Revista Euzkadi. Bilbao. Año XII. Núm. 13. Agosto de 1915.

Dedica su primera parte a San Ignacio, cuyo retrato publica, así como otras interesantes fotografías de la basílica de Loyola. Como texto aparece la letra tradicional de la marcha de San Ignacio, su reforma en euskera vizcaíno y guipuzcoano; trata del nombre euskérico del Santo Patrono de Guipúzcoa, para el que propone *Eneko* o *Iñaki;* y dedica un recuerdo a Loyola.

Siguen una noticia biográfica en euskera de Berriochoa, y una poesía castellana de Obdulio de Perea, dedicada a los padres del bienaventurado mártir elorriano.

A continuación Arrandiaga'tar I., continúa la publicación del « estudio y ensayo » acerca de « La reforma de la Conjugación euskérica »; A. G'tar S. suscribe « La inscripción euskérica de Butrón »; T. G. L., « Las pesquerías de Terranova y los Vascos »; siguen « los poetas patrióticos de Euzkadi, el bardo guipuzcoano José María Iparraguirre, y el notable poeta vizcaíno Felipe de Arrese y Beitia »; « Un dia de fiestas », por Baserri; « Gregorio de Lizirume. Un episodio de su vida », por Un vizcaíno; « Desde Durango. El frontón »; Retratos de D. José Luis de Ansón y D. Valentín de Arín, ilustres músicos vascos que tomaron parte muy activa en la constitución y vida artística del Orfeón Euskeria de Bilbao, entidad que inició en dicha villa la celebración solemnísima de la fiesta de San Ignacio con el carácter eminentemente vasco y popular que hoy ostenta; « Vicios usuales del euskera vizcaíno », por A. ta G'tar S; « Agure eroa », poesía por Eleizalde'tar Koldobika; « La casa vasca », por Arturo Campión; « El arte y el sport. Indalecio de Sarasqueta » (Azpiri o Azpirichiki y más comúnmente Chiquito de Eibar); Efemérides, etc., etc.

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 162. 10 Octubre 1915.

*
* *

Memorias diplomáticas y consulares publicadas por el Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid, 1915.

Corresponden a los consulados de España en Tegucigalpa (Honduras), Mazagán y Bremen.

A.

BIBLIOGRAFÍA

« Cuarteto Renacimiento ». Barcelona, 1915. — Contiene los programas ejecutados de 1912 a 1915, por los notables artistas Eduardo Toldrá, José Recasens, Luis Sánchez y Antonio Planas.

*
* *

« Documentos acerca de la Guerra ». París. — Información publicada por la Cámara de Comercio de la capital francesa.

*
* *

« Episodios de la Guerra Europea ». — De esta popularísima obra que edita la importante casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 33 y 34, que en nada desmerecen de los hasta hoy publicados.

El texto de ambos cuadernos, profusamente ilustrado con fotografías que por su originalidad llaman poderosamente la atención, está dedicado a reseñar las operaciones que precedieron a la toma de Namur y la gran batalla de Charleroi-Mons, que abrió a los ejércitos teutones las puertas de Francia. Componen el cuaderno 33 veinticuatro páginas de texto y diez y seis y una hermosa lámina el 34.

Tanto por lo interesante y buena presentación de esta obra, como por lo módico de su precio (25 céntimos cuaderno), recomendamos su adquisición a nuestros lectores.

Hállase de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor, D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

*
* *

« La culpa de Bélgica — contestación al profesor Waxweiler », por Richard Grasshof. — Folleto relacionado con la tan debatida conducta de las tropas alemanas en la industriosa Bélgica.

*
* *

« Escuela de Artes y Oficios. Memoria, 1914-1915 ». San Sebastián, Hijos de J. Baroja. — En dicha Memoria, debida a la culta y laboriosa pluma del Sr. Peña Borreguero, hallamos que durante el curso pasado, en que por lo anormal de las circunstancias, hubo bastante menor concurrencia escolar; sin embargo, los resultados fueron « superiores a los otros treinta y cinco de existencia de este Centro; sin que pueda tener otra explicación que su prestigio y benéfica labor ».

De la Memoria y del cuadro sintético general del último quinquenio que la acompaña, se deduce el continuo progreso de este establecimiento que tanto bien reporta a la juventud donostiarra y de las poblaciones colindantes.

Vemos, asimismo, que están a estudio de la Comisión de Fomento dos proyectos de relativa importancia : uno el referente a la creación de una « Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela de Artes y Oficios », y otro el establecimiento de una « Mutualidad Escolar » que tan excelentes resultados ha producido en todas partes.

Felicitamos al Claustro de Profesores por los notables resultados obtenidos hasta el presente, y por su noble afán de acrecentarlos en lo sucesivo.

*
* *

« A los amigos de la libertad y del derecho ». Madrid, 1915. — Folleto de actualidad relacionado con la guerra europea.

*
* *

« La protección al obrero en Alemania », por Robert Schmidt, miembro del Reichstag. De la casa editorial « Revista mensual socialista ». Berlín, 1915. — Trata de las leyes protectoras y seguros obreros que rigen en Alemania. Veintiún hermosas láminas ilustran el texto.

T.

EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXXIII | SAN SEBASTIÁN 15 DE DICIEMBRE DE 1915 | N.º 1142

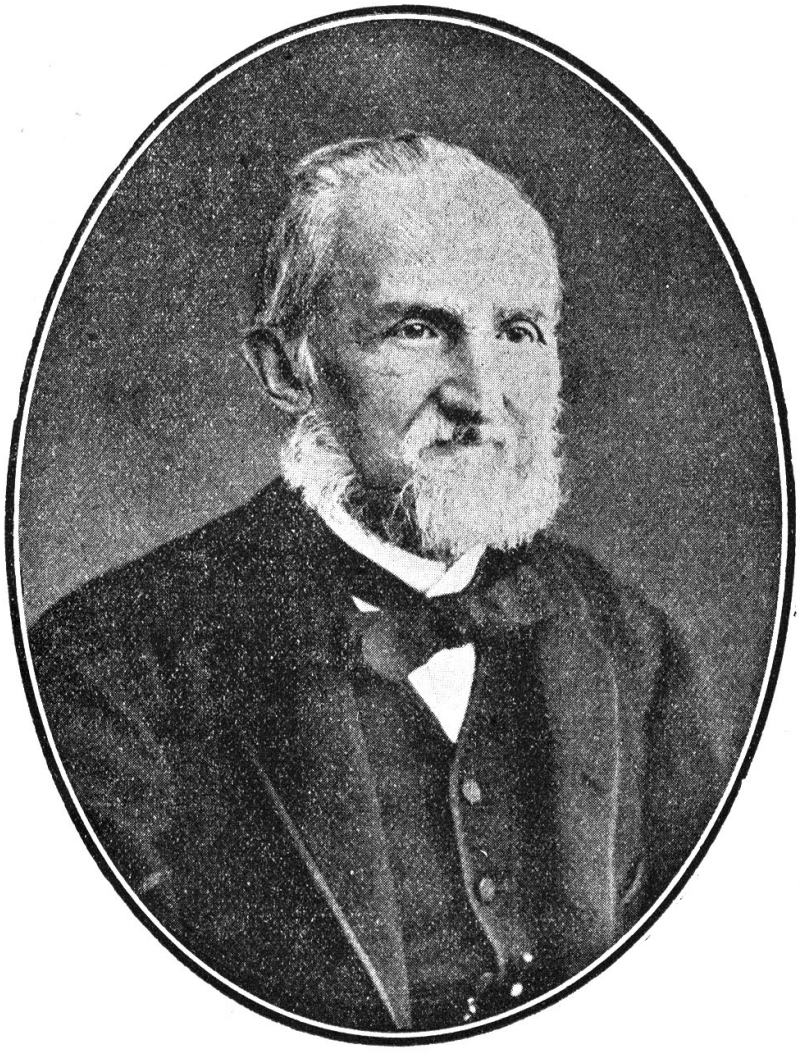

D. LADISLAO DE VELASCO

BELASKO'TAR LADISLAO JAUNA

BITORIA'ko uri leñargitsuan, seme argidotarrak izan dira Belasko abizentzat izan dutenak, ta abetatik bat Ladislao jauna.

Gazteiz zarrean jayo zan 1817-garren urteko Garagar-illaren 27-an; Pasayan orduban jesuitak zekaten ikastechean, ikasbiderik biarrenak bereganatu zitun; ta azkenik Prantzia'ko Tolosan amaitu zitun bere ikas lanak.

Azkarra ta buru argiya berez, asko ikasiya gañera, ez dago zer esanik bere urian zan gizonik jakintzuenetakua zala. Idazpen gain gañekuak idatzi zitun ala liburu nola albistarietan, ta garai artan urian sortzen ziran okerrak zuzentzeko etzegon Ladislao jauna bezelako bat.

Uri batzarrean gazte zala sartu zan, lanik gaitzenetan lagundu ziyon uriari, ta berari eskerrak zenbait estuasunetan ongi atera zan.

Alkate izatera irichi zan lenengo aldiz 1865-garren urteko Ilbeltza'ren lenbizikoan ta ordutik aurrera askotan aukeratua izan zan berriro.

Araba'ko batzar buruan ere askotan batzar-lagun egon zan; ta 1872-garren urtian senadore'tako aukeratu zuten.

Zala batian, zala beztian, gogotik lan egin zuben bere jayoerriaren alde, baita ere Araba ta Euskal-erriko eskubidien alde.

Bitoriak zor dizka aurrerapen asko, Arabak eta Euskal-erriak, bertako legeen alde sayatu zan gogo ta almena.

Goitu zagun bada Belasko'tar Ladislao jaunaren izen gogoangarriya.

EUSKAL-ERRIA

Información instruída en 1813

SOBRE LA CONDUCTA OBSERVADA POR LAS TROPAS ALIADAS EN EL ASALTO DE SAN SEBASTIAN

(Continuación.)

Testigo 4.º DON ANTONIO MARIA DE GOÑI corredor de Navios del comercio de esta Plaza testigo presentado y jurado siendo examinado al tenor del Interrogatorio declaró como sigue ——————

Al primero dijo que al tiempo del asalto se hallaba en su casa n.º 212 de la calle de la trinidad á una con la Madre, tio y una Criada y otras quatro vecinas que se refugiaron teniendo la Puerta de casa y las ventanas cerradas y desde los resquicios vió entrar una tropa de Ingleses que trahian su direccion desde la calle del Matadeio y entraron en la de la Trinidad con repetidos vivas en seguimiento de los Franceses que huian despavoridos arrojando las armas con tal precipitacion, desorden y desaliento que cree el testigo que si les hubieran seguido con ardor se hubieran hecho dueños del castillo pero á pocas descargas dexaron de perseguirlos y empezaron á disparar á las casas y quando lo hicieron con la del testigo baxo su tio que posee el idioma Ingles les abrió la Puerta, los abrazó y ambos les ofrecieron quanto gustasen : que al principio pidieron solamente agua y les dieron tambien jamon y aguardiente concluido lo qual empezaron a saquear la casa y habiendo el testigo expuesto a uno de ellos que no esperaban ni merecian este trato por ser Españoles le dió un culatazo en las costillas á cuya fuerza cayó al suelo y su tio que debió de hacer igual reconvencion á un achero Portugues recivió por respuesta un achazo dirigido á la cabeza que le hubiera sacado de los hombros á no haber hurtado el golpe ladeando pronto el cuerpo : que habiendo pasado á otra pieza donde se

hallaba su madre observó que un Portugues queria forzar á la criada lo que pudo evitar á cuya vista y del desorden que notó reynaba en todas partes salió á implorar el auxilio de un oficial y tubo la buena suerte de hallar á un Alferez de cazadores del Número 8, llamado D. José Carrasco quien á una con su Madre tio y criada y otras tres mugeres les condujo al alojamiento del General Esprey que estaba ospedado en casa de la viuda Donton frente las Puertas chiquitas de la Parroquia de San Vicente: que hallándose alli le dixo el coronel del Regimiento Portugues Número 15 le conduxese al café de la Aguila donde se hallava el General Ingles que mandaba todas las tropas que á una con este General el coronel Portugues y D. Angel Llanos volvieron por la calle de Escotilla y notaron que en la tienda donde estuvo la hija de Zaloña unos soldados con Velas en las manos andaban por las paredes en ademan de pegar fuego lo que dicho General estorvó: que para aquel tiempo que era el anochecer ya estava ardiendo la casa de la Viuda de Soto y debe observar que a su primera salida de casa á la del General Esprey sufrieron muchos insultos y baldones de parte de los soldados y quando fueron al cafe vió en la calle de Embeltran á tres mugeres ancianas hechas unas estatuas aleladas y despavoridas sin duda del mal trato que habian recivido: Que el General Ingles que vino desde el café fué azia Santa Maria á reconocer los puestos y el deponente y el coronel Portugues á casa del General Esprey desde donde en toda aquella noche oian gritos lamentos y quejas de mugeres que sin duda eran maltratadas y violadas. Que la tarde anterior fue con el oficial carrasco á la casa de enfrente de la suya n.° 209 donde habia varias mugeres jovenes refugiadas y en una de sus habitaciones en un quarto cerrado sintieron quejarse á dos muchachas a quienes forzaban algunos soldados y derribada la Puerta salieron en efecto dos Portugueses á quienes castigaron a sablazos dicho carrasco y un oficial Ingles. Que los quatro días en que estuvo el deponente notó el saqueo más horroroso y un absoluto desenfreno en la tropa sin que hubiese patrullas ni se pusiese algun otro medio para contenerlo ni para cortar el fuego el qual habiendo llegado a la casa del General Esprey determinaron salir de la Plaza como lo hicieron

---

Al segundo dixo que las personas que se acuerda muertas son el Presbítero D. Domingo de Goycoechea, la Ama del Cura Heriz y su criada, Felipe Plazaola, el Fondista Jeanora la muger del Practicante de Cirujia D. Manuel Biquendi el criado de la citada casa n.° 209 la suegra del